

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.382 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 9 DE MARZO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 2610

CONTINUAN DESCENDIENDO LAS AGUAS EN EL NORTE

En las provincias de Corrientes, Chaco y Formosa la situación tiende a mejorar paulatinamente La situación en Resistencia



Aspecto de uno de los cortes producidos esta madrugada en la ruta provincial número 1 a la altura de Rincón Potrero. El torrente que se desplaza por la alcantarilla socavó sus bases determinando el hundimiento de la carpeta asfáltica a lo largo de varios metros (información pág. 4a. y 5a.)

RESISTENCIA, 9 (UPI). — Se informó que en el alto Paraná decrece el río con rapidez y las aguas avanzan velozmente ahora hasta la parte media, con una caída rápida en el [illegible].

En Entre Ríos, cuya región ribereña está siendo azotada en toda la extensión de su costa, se han registrado ya las marcas más altas de la temporada y el río está en rápido ascenso del nivel de sus aguas. La navegación fluvial en la región ha sido interrumpida debido a la fuerza que tomó la corriente en los últimos días, y a la gran cantidad de camalotes y otras malezas que tornan peligroso internarse en el río.

En el embarcadero local fue levantada la planchada con urgencia ante la avenida y se suspendió el servicio de balsas con Santa Fe.

Se tienen noticias de que numerosos pobladores están [illegible] de las riberas en puntos del interior.

Entre tanto en las provincias de Corrientes, Chaco y Formosa la situación tiende a mejorar paulatinamente, a medida que se acentúa el retiro de las aguas que inundaron extensas regiones y provocaron un éxodo en masa de más de 100.000 pobladores durante los momentos [illegible].

En Resistencia, la sufrida capital chaqueña, las calles van recobrando su aspecto habitual aunque aún muestran claramente las cicatrices dejadas por la inundación. En algunos barrios las aguas cubren aún las [illegible] y se cree que en ellos la situación tardará bastante más tiempo aún en normalizarse.

La Municipalidad ha instalado en Resistencia potentes motobombeadores que aceleran el desagote de las calles, lanzando el agua sobre las avenidas Wilde y Pueyrredón, que sirven de desagüe y las llevan a terrenos bajos y alejados, hasta que finalmente van a dar al río.

En Barranqueras y Puerto Vilelas también está mejorando la situación, pero muy lentamente.

En Formosa mientras algunas zonas se ven libres poco a poco de la inundación, en otras se mantiene la gravedad debido a la crecida de riachos que han aislado pueblos y anegado campos.

En Mojón de Fierro la situación es crítica y se provee de víveres a sus habitantes por vía fluvial. En la zona de influencia del río Pilagá, que creció mucho en las últimas horas, muchos pobladores rurales quedaron atrapados en sus viviendas a cuyos techos se encaramaron y se está tratando de auxiliarlos.

Por otra parte, se informó que el aviador Guillermo Arias, a quien se daba por desaparecido junto a su máquina, logró llegar a Pilar, en la República del Paraguay, realizando un aterrizaje de emergencia debido a una tormenta. Arias había salido de Resistencia para fumigar una zona de Formosa.

En Corrientes, por último, la bajante del Paraná continúa ofreciendo alentadoras perspectivas y la inundación tiende a ceder en la ciudad de Goya y otras localidades afectadas. Preventivamente, sin embargo, se mantienen las medidas de seguridad y la alerta a los pobladores.

Ayuda de entidades de la ciudad de Paraná

PARANA, 9. — Un grupo de representantes de Asociaciones y entidades locales, respondiendo a la convocatoria de la Unión Suiza, se reunió en esta capital para considerar la mejor manera de coordinar la actividad iniciada en forma aislada por algunas sociedades en su afán de aliviar los efectos de la inundación.

Después de un extenso cambio de ideas, del que participó el secretario de Defen

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

CUATRO MINISTROS HAN INFORMADO A LA C. DE DIPUTADOS SOBRE LAS INUNDACIONES

CONCURRIERON AL RECINTO LOS TITULARES DE INTERIOR, ECONOMIA, DEFENSA Y DE A. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con la presencia de los ministros del Interior, Economía, Defensa Nacional y Asistencia Social y Salud Pública y el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, la Cámara de Diputados de la Nación tomó conocimiento de las medidas que ha adoptado hasta el momento el gobierno nacional respecto a la ayuda que se presta a los damnificados por las inundaciones que se registran en el litoral, y para contrarrestar las epidemias.

El titular del cuerpo, Sr. Mor Roig, dijo al comienzo de las deliberaciones que, independientemente de ello, se ha realizado la gestión a fin de pedir al P.E. la inclusión de este tema para ser considerado en las sesiones extraordinarias, "habiéndose anticipado que así se hará".

El Dr. Juan Palmero fue el primero de los representantes del P.E. en hacer uso de la palabra e hizo una ligera disquisición de carácter geográfico sobre la zona invadida por las aguas. Luego destacó que desde el principio del año se advirtió la subida de las aguas, pero recién a mediados del mes de febrero fue cuando la situación tomó realmente características de catástrofe. Dijo que con anterioridad se habían tomado medidas por intermedio de Defensa Aérea Pasiva y que consistieron en la provisión de alimentos, vituallas de todo tipo, alojamiento y cuanto otro socorro fue posible. Señaló que la evacuación de los pobladores afectados por el fenómeno se realizó con rapidez, enumeró las reparticiones que colaboraron en tal sentido y ante una pregunta del diputado Balestra (FPC) respecto a si el P.E. incluiría el tema en las extraordinarias, a fin de poder considerar los numerosos proyectos de ley presentados, el Dr. Palmero manifestó que el P.E. estaba en condiciones de disponer de los medios necesarios para ayudar a los afectados y que todo dependía de los resultados de la sesión del cuerpo y del momento en que el gobierno disponga de las informaciones sobre el monto de los daños a efectos de determinar qué recursos serán necesarios. El Dr. Juan Carlos Pugliese aclaró que el Parlamento aún tenía proyectos pendientes, como el presupuesto, en los que eventualmente podrían incluirse partidas para ayudar a las víctimas.

Adopción de medidas

El Sr. León (UCRP) anunció que la comisión de labor parlamentaria se reunirá en las próximas horas para analizar los resultados de la sesión y tomar resoluciones acerca de las medidas necesarias juntamente con el P.E. Luego intervino en las deliberaciones el titular de Defensa Nacional Dr. Leopoldo Suárez quien informó respecto a las medidas adoptadas por los organismos de su dependencia y en especial por la Dirección Antiaérea Pasiva integrada por las tres fuerzas armadas, los gobiernos provinciales y reparticiones nacionales, calificando la situación como de una "emergencia nacional". Posteriormente el Dr. Arturo Oñativia describió las características epidemiológicas del brote de fiebre amarilla selvática, señalando que corresponden a esta forma de acuerdo con el lugar de ocurrencia y las características de las zonas donde se produjeron, es decir, de la procedencia de los atacados por la enfermedad; boyque, presencia de población simia y mortalidad observada. Informó que en el Departamento de Santo Tomé se registraron siete casos, de los cuales hubo cuatro fallecimientos; en el departamento de San Pedro, en Misiones, hubo nueve con cuatro fatales y en Oberá, sobre un total de 16 casos, hubo cinco muertos. Los totales, hasta el mediodía del día anterior suman 33 de los cuales 13 fueron fatales.

Sostuvo el Dr. Oñativia que prácticamente ha sido superado el brote del departamento Santo Tomé en Corrientes, ya que en la última semana no se denunciaron otros casos allí. Informó que se procedió a la vacunación antitífica masiva y que no se registraron casos de fiebre tifoidea, como podía temerse en estas circunstancias. Dijo finalmente que actualmente se encara el estudio de las medidas que se [illegible] cuando se retiren las aguas, para el saneamiento ambiental de los lugares afectados.

Por su parte, el Dr. Juan Carlos Pugliese en su exposición, manifestó que en este momento se está recabando todo tipo de información para ir evaluando paso a paso, los problemas que presentan las pérdidas de sembradíos, haciendas y equipos industriales además de los daños sufridos por los inmuebles de particulares.

Entre otras medidas, el ministro de Economía señaló las adoptadas por los distintos organismos del departamento a su cargo, las de los bancos de la Nación e Industrial, en el sentido de prorrogar de inmediato los vencimientos de los diversos créditos acordados a los productores de las zonas afectadas por este fenómeno de las inundaciones.

Luego de las palabras de los cuatro ministros (el Dr. García Tudero asistió a la sesión como observador), hablaron el Sr. Ocampo (S.A.) quien dijo que "no nos conforman las exposiciones de los ministros y salimos desilusionados de esta reunión". León (UCRP), Catalán (J), Christie (UDELPA), Pizarro (DC), Viñals (MID), Pérez Aznarm (UCRP), Caro (J), Coral (SA). En su mayoría, los nombrados insistieron en la necesidad de que el P.E. incluya el tema de las inundaciones en las extraordinarias.

Nuevos casos de fiebre amarilla se constataron

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública confirmó la existencia de cinco nuevos casos de fiebre amarilla selvática, uno de ellos fatal, con lo cual el número de personas afectadas por el mal asciende a 33 y el de fallecidos a 13.

(En la provincia de Misiones, entre tanto, el gobierno ha dispuesto que el período lectivo correspondiente al corriente año se inicie recién el 28 de este mes, debido al brote de fiebre amarilla y conforme a las prescripciones legales para la emergencia).

Las autoridades sanitarias han extendido el cordón sanitario y abarcan mayores áreas para la vacunación masiva de habitantes.

Empero, el ministerio previno que el brote no se ha extendido y que no asume características epidémicas, advirtiendo que no debe causar alarma, pues la enfermedad sólo se ha presentado en pobladores de la región selvática y el mosquito transmisor no entra a las ciudades y pueblos.

Llegó a Tokio Zavala Ortiz

Mañana se entrevistará con el primer ministro, Eisaku Sato

TOKIO, 9 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Miguel Angel Zavala Ortiz, llegó aquí esta noche para dar inicio a una gira de promoción por varios países asiáticos.

Durante su estada en Japón, que durará cinco días y medio, el Dr. Zavala Ortiz, mantendrá conversaciones con funcionarios y hombres de negocios. También hablará con jefes de misiones argentinas que se reunirán en esta capital, procedentes de distintos lugares del Oriente.

La misión de 10 hombres del canciller debe regresar a Buenos Aires el 1º de abril.

La misión incluye al director del Departamento de Asuntos Económicos del Ministerio, Leopoldo H. Tettamanti; el director del Departamento de Asia y Oceanía, J. Taurel; al presidente de la Cámara de Exportadores, Dr Juan B. Martín, y Vicente de Arteaga, Secretario de la Comisión de Comercio Exterior de la Unión Industrial Argentina.

Zavala Ortiz se trasladó en automóvil desde el aeropuerto internacional al hotel Okura, donde recibió a periodistas en corta entrevista, y se preparó para realizar intensa actividad mañana, la que incluye conversaciones con el primer ministro, Eisaku Sato, el ministro de Relaciones Exteriores, Etsusaburo Shiina y Takeo Miki, ministro de Comercio Internacional e Industrial. Almorzará en el Club de Corresponsales Extranjeros.

Para el viernes tiene señalada una audiencia con el emperador Hirohito y la emperatriz Nagako. Aparte de entrevistarse con otros funcionarios del gobierno japonés, el ministro argentino proyecta visitar algunos lugares de interés turístico, asistir el domingo a misa en la Catedral de Tokio, y sostener conversaciones con embajadores o jefes de misión argentinos el domingo y lunes.

Se cree que uno de los objetivos buscados por Zavala Ortiz es renegociar las deudas argentinas con Japón que deben ser satisfechas en el curso de este año. Las deudas que vencieron en 1965 ya han sido objeto de renegociación.

Se cree que la misión tratará de vender carne y cereales a cambio de manufacturas japonesas, maquinarias y bienes de capital.

GHANA ACEPTARA LA ASISTENCIA DEL EXTRANJERO

ACCRA, 9 (UPI). — El consejo militar que gobierna a Ghana está dispuesto a aceptar toda ayuda del exterior, incluyendo la que pudiera ofrecerle la Unión Soviética, según se dijo en las más altas esferas oficiales.

"Aceptaremos la asistencia que venga del extranjero, lo mismo la de Estados Unidos, G. Bretaña y Alemania occidental que la de la Unión Soviética", declaró el teniente general Joseph Ankrah, jefe del Consejo Nacional de Liberación que controla el país desde que fue derrocado el régimen del presidente Kwame Nkrumah.

Añadió que Ghana necesita no menos de 42 millones de dólares para dar una base sólida a su economía.

Manifestaciones de estudiantes hubo en Jakarta

Fue ocupado el M. de Educación

SINGAPUR, 9 (UPI). — Miles de estudiantes anticomunistas ocuparon hoy el Ministerio de Educación en Jakarta, capital de Indonesia, sin que la policía interviniera para dispersar a los manifestantes.

Los jóvenes escribieron en las paredes del edificio consignas contra el comunismo e hicieron lo mismo en automóviles y camiones que pasaban por el lugar, según se dijo.

Testigos presenciales relataron que los estudiantes gritaban a coro: "Viva Nasution". Este es el general anticomunista, ex ministro de Defensa, que el presidente Sukarno despidió el mes pasado.

También dieron vivas los manifestantes al vicealmirante (RE) Martadinata, que es anticomunista y fue dejado cesante en febrero igualmente.

Por otra parte, en Jakarta se dijo que la policía, con ayuda de tropas, debió actuar anoche para poner fin a una riña callejera que tuvo efecto ayer al chocar elementos anticomunistas y filocomunistas. Los testigos del hecho señalaron que los estudiantes procomunistas habían tirado piedras y cócteles "Molotov" a la embajada de Estados Unidos, antes de tener el encuentro con el grupo rival. Por lo menos cuatro personas fueron heridas en la riña, según se indicó.

En fuentes autorizadas de Jakarta se comentaba que los padres contrarios al comunismo están alentando a sus hijos a realizar demostraciones públicas en demanda de que se proscriba el Partido Comunista en Indonesia, se reorganice el gabinete actual, y se retire de su cargo al viceprimer ministro Subandrio.

SANGRIENTA LUCHA EN EL SURVIETNAM

Los vietcongueses atacaron un campamento avanzado de las fuerzas norteamericanas al nordeste de Saigón

SAIGON, 9 (UPI). — Fiera lucha entablaron hoy tropas comunistas y fuerzas especiales de Estados Unidos cerca de la frontera de Vietnam del Sur con Laos, al ser atacados los soldados norteamericanos, según dijo un vocero militar de Estados Unidos.

Los comunistas salieron de unas elevaciones cubiertas de frondosa vegetación para realizar el asalto a un puesto avanzado de las fuerzas norteamericanas.

La batalla se estaba librando en el campamento de Shau, donde estaban destacadas las fuerzas especiales de Estados Unidos, cinco kilómetros al este de la frontera con Laos y al nordeste de Saigón.

La comunicación por radio con el campamento quedó interrumpida, pero un portavoz militar indicó que esto no significa, necesariamente que los guerrilleros [illegible] el campamento, que está unos 90 kilómetros al oeste de la base aérea de Danang, en el valle del río Rao Lao.

La noticia del ataque del Vietcong fue dada luego de revelarse que la aviación de Estados Unidos había bombardeado nuevamente a Vietnam del Norte, dejando caer cientos de toneladas de bombas y cohetes de alto poder explosivo.

Tropas de infantería de la recién llegada división 25 del ejército de Estados Unidos chocaron con las guerrillas del Vietcong cerca de Cu Chi, unos 30 kilómetros al nordeste de Saigón, dando muerte a nueve comunistas.

Al avanzar por la zona los infantes descubrieron un gran complejo de túneles construidos a dos niveles y lo suficientemente grandes para dar cabida a un batallón.

Los vencedores ocuparon dos toneladas de arroz, cinco fusiles, 13 granadas comunistas chinas, abastecimientos médicos y varios sacos de documentos.

Enviará Australia más efectivos al frente vietnamés

SAIGON, 9 (UPI). — El gobierno anunció esta noche que Australia accedió a triplicar el número de sus tropas de combate en Vietnam del Sur.

El ministro de Relaciones Exteriores de Vietnam del Sur, informó que el primer ministro, Nguyen Cao Ky, solicitó el aumento de tropas, en carta reciente al primer ministro australiano, Harold Holt, que se envió por conducto de la embajada australiana en Saigón.

Australia mantiene una fuerza de 1.500 hombres en Vietnam actualmente.



Tripulantes de un portaviones proporcionan abastecimientos a un helicóptero que está sobrevolando la costa de Vietnam del Sur (*Radiofotografía United Press*)

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN HAN SIDO TOMADAS EN AMSTERDAM



La princesa Beatriz y su prometido, Claus von Amsberg, saludan a la multitud desde las gradas del palacio real en momentos de su llegada para asistir a un baile de gala (*Radiofotografía United Press*)

AMSTERDAM, 9 (UPI). — Por las calles engalanadas de esta capital, miles de soldados y policías mantenían hoy estricta vigilancia, en tanto que las autoridades aseguraban que todo posible intento de alteración del orden sería dominado cuando la princesa Beatriz, heredera de la corona de Holanda, contraiga matrimonio mañana con el diplomático alemán Claus Von Amsber.

La princesa de 28 años y su novio de 39, que sirvió en el ejército de Alemania durante la Segunda Guerra Mundial tras haber pertenecido a la Juventud Hitleriana, tuvieron anoche una indicación de lo que podría pasar durante la boda al estallar una bomba de humo frente al Palacio Real. Dos coches patrulleros de la policía y una docena de gendarmes montados en motocicleta llegaban al palacio a la sazón para dar escolta a la familia real. El que colocó la bomba escapó.

Entre tanto, se anunció que todos los médicos de Amsterdam han recibido instrucciones de mantenerse alerta para el caso de que se registraran desórdenes u otros actos hostiles al enlace. La boda de Beatriz con von Amsberg ha sido objeto de gran controversia y en el pueblo holandés se advierte oposición a la unión.

Exigencias de Ch. De Gaulle

Pide el control de las bases de Estados Unidos en suelo francés

PARIS, 9 (UPI). — Estados Unidos informó oficialmente a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que el presidente de Francia, Charles De Gaulle, ha exigido que se le de el control de las bases de Estados Unidos en suelo francés.

De Gaulle hizo esta exigencia en una carta que envió el lunes al presidente de EE. UU. Lyndon B. Johnson.

En la carta también se anunció la intención de retirar las fuerzas francesas del comando de la OTAN, en forma paulatina.

El embajador de EE. UU. ante la OTAN, Harland Cleveland, informó al consejo, en la sesión semanal de esta mañana, sobre el contenido de la carta de De Gaulle.

Fuentes de la delegación en la OTAN refirieron que Cleveland, en su declaración, rechazó de plano el argumento de De Gaulle e insistió que este es asunto que afecta a toda la alianza y debe discutirse por la alianza en su conjunto.

Cleveland no requirió la acción inmediata del consejo, pero las fuentes insinuaron que es probable que el asunto sea discutido nuevamente por el consejo permanente, así como por los ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN en su reunión de Bruselas, del seis al ocho de junio.

Círculos autorizados dijeron que todos los miembros del consejo apoyaron la actitud de Estados Unidos, excepto el representante permanente francés Pierre De Leusse.

Los informantes señalan que el respaldo más fuerte fue el respaldo más fuerte de Gran Bretaña, Alemania occidental e Italia. Se dice que ciertos delegados opinaron que el asunto no tiene urgencia por ahora ya que Francia no ha notificado aún a los demás miembros de la OTAN sobre sus intenciones.

De Leusse no vaciló en reconocer la crisis provocada por la carta de De Gaulle que se discutiera en el consejo, dijeron las fuentes. No obstante se informó que De Leusse anunció al consejo que De Gaulle proyecta notificar pronto a todos los países miembros de la alianza sobre su resolución.

Un nuevo gobierno se integrará en Austria

VIENA, 9 (UPI). — El presidente Franz Jonas pidió al canciller designado, Josef Klaus, que forme un nuevo gobierno para Austria.

El Partido Popular de Klaus conservador, obtuvo un resonante triunfo sobre los socialistas en las elecciones recientes.

La Constitución austríaca señala que el jefe del partido político más fuerte debe formar el gobierno, después de la celebración de comicios.

Refuerzan en Dublin la guardia policial en la embajada inglesa

DUBLIN, 9 (UPI). — La policía reforzó la guardia en la embajada británica y las residencias de los funcionarios británicos en esta capital ante la posibilidad de que el atentado dinamitero que hizo volar ayer el monumento a lord Nelson significó el inicio de una ola de violencia contra Inglaterra.

Numerosas llamadas telefónicas de carácter anónimo dieron pie a la conjetura de que pudieran estar preparándose nuevos actos contra el orden público.

Una de las llamadas recibida en un periódico de Dublin, señaló que el próximo objetivo sería el asiento del Parlamento irlandés. En otra se advirtió que el monumento a Wellington, otro prócer británico, sería volado. Este último se levanta en el parque Phoenix.

La policía detuvo a seis sospechosos de estar complicados en el atentado de ayer por la madrugada que redujo a un montón de escombros la estatua de Nelson. Las autoridades culpan a "extremistas irlandeses" de la acción.

Los comicios en Guatemala

Ninguno de los candidatos obtuvo hasta ahora la mayoría necesaria

GUATEMALA, 9 (UPI).— Ninguno de los tres candidatos a la presidencia de la república había obtenido mayoría absoluta hasta el momento en que el tribunal electoral dio a conocer anoche los más recientes datos sobre el escrutinio de los votos depositados en los comicios generales del domingo último.

El candidato del Partido Revolucionario Nacional Julio César Méndez Montenegro, tenía un total de 210.767 votos, según la cuenta oficial, para mantener ventaja apreciable sobre sus rivales. Le seguía el coronel Juan de Dios Aguilar, del Partido Institucional Democrático, y el coronel Miguel Angel Ponciano, del Movimiento de Liberación Nacional, con 155.272 y 108.841 votos respectivamente.

De acuerdo con estos cómputos, Méndez Montenegro necesitaría alcanzar otros 53 mil 345 votos para superar la suma de las votaciones logradas por los otros dos candidatos y obtener así la mayoría absoluta —la mitad más uno del total de sufragios emitidos— que le permitiría resultar elegido.

Los observadores de la escena política estiman que la tenencia de los escrutinios indica que no es probable que se produzca este resultado.

Si Méndez Montenegro, primero en la votación hasta ahora, no obtuviera la mayoría absoluta, el Congreso elegiría entre los dos candidatos con mayor votación, el próximo presidente de Guatemala. La Asamblea Unicameral Nacional que tendría a su cargo esta labor quedará instalada el cinco de mayo.

Se cree que esta noche, o más tardar mañana, serán conocidos los resultados de los municipios que no han llegado a la capital.

LANZARA OTRA COSMONAVE LA U. SOVIETICA

BELGRADO, 9 (UPI). — La agencia noticiosa yugoslava "Tanjug" informó que la U. Soviética quizá lance otro vehículo tripulado al espacio cósmico antes del comienzo del Vigésimotercer Congreso del Partido Comunista, señalado para fines de este mes.

En un despacho desde Moscú, la referida agencia señaló que se tiene entendido que el nuevo lanzamiento "será más importante y espectacular que todos los hechos hasta ahora".

Se presume que los expertos y los cosmonautas se encuentran ya en el sitio secreto del lanzamiento, en lo más recóndito de la Unión Soviética, según indicó Tanjug.

La agencia yugoslava apuntó que el reciente lanzamiento con que los soviéticos pusieron a dos perros en órbita, "se considera la punta de lanza del largo vuelo de una nave del espacio tripulada".

El congreso del Partido está fijado para el 29 de este mes.

Tanjug se hace eco de noticias de que "la Unión Soviética lanzará este mes dos satélites provistos de equipo [illegible] te sin tripulación, al que después se pasarán".

La agencia dijo que otras noticias indicaban que los cosmonautas ensamblarían una plataforma experimental en el espacio.

"También se supone —informó Tanjug— que la próxima nave espacial quizá tenga una tripulación de cinco, seis o hasta ocho miembros".

LAS ZONAS ARIDAS DE CHILE Y PERU

VIENA, 9 (ANSA). — El litoral norte de Chile y sur del Perú, es uno de los más prolongados y áridos del mundo, [illegible] sos naturales: yacimientos minerales, suelo fértil, zona importante de pesca. Dicha zona podría desempeñar un papel decisivo en el desarrollo de estos dos países, a condición de ser alimentado por agua dulce. Esta podría lograrse mediante la desalinización del agua del mar.

A [illegible] requerimiento de los gobiernos de Chile y Perú, un grupo de expertos de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), a la cual se añadieron [illegible] Recursos Naturales de las Naciones Unidas y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se trasladarán a la región, a fin de estudiar este problema en el lugar mismo.

La misión de la AIEA se esforzará por determinar los recursos hidráulicos y energéticos, ya existentes, como así también la necesidad inmediata y en un futuro próximo, de agua y energía. Una vez analizados dichos problemas y las probables tendencias de la evolución económica de los dos países, los peritos examinarán la posibilidad de desalinizar el agua de mar y de instalar usinas [illegible], que podrían producir al mismo tiempo agua dulce y energía eléctrica. La decisión dependerá, naturalmente en gran medida, de la cantidad de energía eléctrica que la región [illegible] podrá consumir, ya que solamente grandes usinas nucleares de doble propósito podrían ser económicamente rentables.

Un terremoto se ha registrado en China

HONG KONG, 9 (UPI). — El observatorio real informó que según [illegible] sismógrafos, se había producido un "severo terremoto" en la China comunista, cuyo epicentro estaba localizado a unos 1.000 kilómetros al norte de esta ciudad.

En Macao, la agencia de [illegible] cia que el terremoto alcanzó el grado 10 en la escala de 12, en el lugar de [illegible].

Los sismógrafos del Japón también dieron cuenta del terremoto pero no con [illegible].

LA SUPERFICIE SEMBRADA CON MANI HA DISMINUIDO

LA MAYORIA DE LOS CULTIVOS ESTAN EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería estableció en 336.900 hectáreas la superficie cultivada con maní de la presente cosecha, mediante una segunda estimación, que confirma las apreciaciones de la primera. Esta cifra resulta inferior a la de la cosecha precedente en 31.800 hectáreas, equivalentes al 8,1 por ciento, pero supera a los promedios del quinquenio y del decenio en el 17,5 y 33,1 por ciento, respectivamente.

En Córdoba están ubicados casi todos los sembrados pues existen allí 331.600 hectáreas, que representan el 98,5 por ciento del total del país. Le siguen Tucumán y Chaco con cifras modestas: la primera 1.800 hectáreas, equivalentes al 0,5 por ciento, y la segunda con 1.030 hectáreas, que representan el 0,3 por ciento del total del país.

El desarrollo de la industria del papel y celulosa

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La CEPAL y la FAO han convocado a una reunión de expertos y técnicos oficiales y privados de América latina para una reunión de consulta sobre el desarrollo de la industria del papel y de la celulosa en las naciones iberoamericanas.

Las invitaciones han sido extendidas por el secretario general de la CEPAL, José Antonio Mayobre, y por el director general adjunto, a cargo de los asuntos latinoamericanos, de la FAO, Dr. Hernán Santa Cruz.

Las deliberaciones se iniciarán el 17 y concluirán el 22 del corriente en Santiago de Chile, persiguiendo el propósito de estudiar la industria del papel y de la celulosa en cuanto a los mercados, inversiones, programas de expansión y factores que afectan su desenvolvimiento.

En el curso de estas sesiones será considerada la posibilidad de convocar a una segunda junta de expertos para 1967 ó 1968, con vistas a evaluar el desarrollo experimentado desde que se realizó en Buenos Aires, hace doce años, la primera junta latinoamericana de expertos en papel y celulosa.

Sobre exportación de minerales han dado un informe

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Instituto Nacional de Geología y Minería, dependiente de la Secretaría de Industria y Minería, informó las cifras correspondientes a las exportaciones de minerales, efectuadas durante el mes de diciembre último.

Por dicho informe se destaca que se exportaron a Alemania, Chile Brasil, Bélgica, Italia, Gran Bretaña, Japón, Paraguay y Uruguay distintos minerales por una cifra que llega a 9.971.737 kilogramos, lo que representa un valor de 634.800,21 dólares, equivalente a la cantidad de 113.601.696,67 pesos.

La producción de petróleo aumentó en febrero último

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato, anunció que la producción de petróleo durante el pasado mes de febrero fue de 1.289.880 metros cúbicos, en tanto que la del primer bimestre del corriente año totalizó 2.709.360 metros cúbicos. Añadió que, con relación a los mismos períodos del año anterior se produjeron aumentos del 7,6 y del 6,4 por ciento en cada caso, ya que los volúmenes fueron durante febrero de 1965 y en el primer bimestre del mismo año de 1.198.596 y de 2.546.865 metros cúbicos, respectivamente.

Hay incomunicados 41.028 teléfonos

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Suman hasta ahora 41.028 los teléfonos que continuaban incomunicados en todo el país. Se mantenían también 738 cables en mal estado, y las líneas que enlazan entre sí a oficinas telefónicas que permanecen sin funcionar eran 1266. Las cifras que anteceden son levemente menores que las consignadas en la información proporcionada el sábado último.

Se estima que la circunstancia de haber dispuesto el gremio levantar las medidas de fuerza que mantuvo durante largo tiempo permitirá acelerar la reparación de los daños.

Personal de la central obrera cumplirá paros

Le deben el aguinaldo y 2 meses de sueldo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Aplicará medidas de fuerza a partir del lunes próximo, el personal de la Confederación General del Trabajo, en protesta por la falta de pago del aguinaldo y los sueldos de enero y febrero último. La Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), entidad a la que pertenece dicho personal, informó que el plan de acción comenzará con un paro de cuatro horas, el lunes próxima.

Indicó, por otra parte, que la central obrera se ha visto imposibilitada de abonar los haberes de sus empleados, a raíz de la negativa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a autorizar el descuento de 100 pesos por cada afiliado, para contribuir al sostenimiento económico de la CGT.

Demostraciones de combates realizaron

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Agrupación Montada y el Batallón de Infantería, del Colegio Militar de la Nación realizaron en El Palomar una demostración de combate, con el objeto de distribuir y ambientar a cadetes recientemente incorporados.

La demostración se inició con clases teóricas, exhibición de películas y presentación y uso de las diferentes armas, desde las más antiguas a las más modernas.

Los ejercicios culminaron esta tarde en que se desarrolló un operativo de combate. Durante su transcurso se utilizaron armas de construcción moderna (lanzallamas, morteros de gran potencia, fusiles automáticos, ametralladoras y granadas). En esta última parte del operativo se contó con la cooperación de la Primera Brigada Aérea y el Comando de Aviación de la provincia de Bs. Aires, que participaron prestando apoyo aéreo.

Viajero apátrida a bordo de una nave

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — A bordo del vapor italiano "Federico C" que arribó ayer al puerto metropolitano, se encuentra un viajero apátrida que, en tal carácter, ha llegado tres veces a esta capital. Como se niega a hablar con los periodistas, un tripulante explicó su situación manifestando que se trata de Israel Hjalla, de 54 años, sin documentación, que desertó del ejército israelí "por motivos de conciencia".

Desde hace dos años, Hjalla está imposibilitado de desembarcar legalmente en ningún puerto y, debido a esó, pasó de la nave en que apareciera en Río de Janeiro, como polizón, al trasatlántico "Provence", y de éste al "Federico C".

Las autoridades de la compañía armadora del "Federico C" estudian la posibilidad de encontrar una salida legal para el viajero sin destino. En tanto, éste ha declarado que "está resignado y dispuesto a vivir embarcado hasta el momento de morir".

CRITICA DE UN EDIL EN EL CONCEJO ROSARINO

ES SOBRE OTORGAMIENTO DE BECAS SIN AUTORIZACION PREVIA

ROSARIO, 9. — Una seria denuncia formuló el concejal demócrata progresista, Sr. Manuel Blando, en el curso de la sesión celebrada por el Concejo Municipal.

En una minuta de comunicación del Departamento Ejecutivo comunal, dejó sentado el hecho "de ue se habrían acordado becas, sin el consentimiento de los miembros integrantes del citado organismo", del que forma parte dicho edil y el representante de la UCR del Pueblo, Dr. Horacio Urandizaga.

En el informe sobre el particular que fundamentó, se refirió a una comunicación al nombre de un funcionario, coincidiéndose, al sancionar la minuta "de que algo anda mal".

Fueron aprobados todos los asuntos incluidos en el orden del día. No hubo todavía despacho con respecto al pedido sobre nueva tarifa para el transporte urbano de pasajeros y sobre el particular, se tuvo conocimiento de una nota hecha pública por la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de pasajeros.

En la misma, luego de otras consideraciones, se expresa que se ha dispuesto facultar a la comisión directiva de esta entidad, para que agote las tratativas, en el curso de esta semana, tratando de hallar solución al problema.

Agregóse que se ha dispuesto pasar a cuarto intermedio hasta el próximo sábado a las 10, fecha en que indefectiblemente se considerarán agotadas todas las instancias y se procederá en consecuencia.

CONVOCATORIA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS LTDA "LA MUTUA DE SANTA FE"

Sres. accionistas: De acuerdo a los arts. 26, 28 y 49 — se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día domingo 27 de marzo, a las 9 horas, en nuestro local de calle Tucumán No. 2672/76 — para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura del acta de la última Asamblea General.
2o.) Lectura del acta de la parte pertinente a esta convocatoria.
3o.) Informe del Sr. presidente y memoria sobre la marcha de la Cooperativa.
4o.) Lectura por tesorería del balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes, y proyecto de distribución de excedentes.
5o.) Lectura del informe del Sr. síndico titular.
6o.) Elección de un vicepresidente, un prosecretario, un secretario, dos directores titulares y un director suplente por el término de 2 (dos años). Y un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 (un año).
7o.) Designación de dos accionistas para el escrutinio y proclamación de los electos.
8o.) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de esta asamblea general.

Fdo.: ISAAC WERNIK, presidente; MANUEL KESELMAN secretario.

Nota: De acuerdo con el art. 48 del Estatuto, la Asamblea General se llevará a cabo una hora después de la fijada en la 1a. convocatoria con el número de asistentes; art. 58, de los Estatutos, siendo indispensable oficializar las listas de candidatos con tres (3) días de anticipación a la hora fijada.

Otra: Conforme al art. 55 o. o estatuto, para tener derecho a participar en la asamblea el accionista deberá retirar la correspondiente tarjeta en horas de oficina, de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas. 19822v9

La actualidad política en el país trataron

Informe del señor Rodríguez Araya

ROSARIO, 9. — En el comité de la UCR Intransigente, se consideró anoche el actual momento político.

Rindió un informe el Sr. Agustín Rodríguez Araya. Se refirió el mismo a la acción del gobierno, manifestando que "tiene que rectificar el rumbo". Si no lo hace es fácil que desaparezca".

Señala luego que "un día dije que a Frondizi lo manejaban los oficiales del Ejército. Hoy sostengo que al Dr. Illia lo maneja el Ejército, el clero, los empresarios, la burguesía de su partido. El pensamiento y el espíritu de Yrigoyen es totalmente ajeno a su gobierno. Afirmo que estamos bajo un régimen burgués. Enemigo de los obreros y de la clase media. Sin sentido común".

Luego manifiesta que pese a la situación que es de conocimiento público, "el gobierno y sus ministros se aumentan sus sueldos en un 48,5 por ciento y los legisladores el 58,5 por ciento. Hay tanta falta de ubicación, —dice— que un legislador ha propuesto que a Horacio Accavallo, se le de una pensión por vida de 30.000 pesos. Yo creí que la República ayudaba a los humildes y a los necesitados. Nunca a los poderosos y a los millonarios. Pobre Accavallo. En una reciente pelea ganó cinco millones de pesos y existen quienes se preocupan por él para que no pase hambre. Todo está distorsionado. Hace pocos días se sobreseyó a un señor Bellizi, que se apropió de 1 millón 720.000 dólares del Banco Industrial, porque la justicia entendió que la obligación de entregar esos dólares era un contrato de comercio, por lo cual no había delito. El juez dice que el proceso no afecta al buen nombre y honor del Sr. Bellizi. Se queda con los dineros del Estado y también con el buen nombre y honor que le adjudica la justicia. Con esta suma se hubiera arreglado el problema asistencial de la provincia de Santa Fe. Parece que no se advierte que este desencanto es el que promovió la Cuba de Castro. Para evitar conmociones sociales de consecuencias funestas, debemos dar al país un estado social adecuado a las necesidades vigentes. Insisto a que pese a las declaraciones del jefe de Policía, (se refiere a la ciudad de Rosario), se juega y funcionan los clandestinos. Que los negociados proliferan. Que la ciudad todavía espera que se le diga qué ocurrió con los millones que se llevó el capitán Natoli, en el negociado de "Hemisphere". Tanta desvergüenza hay que integran jurados en la universidad, diputados nacionales, que tienen que juzgar la capacidad de ministros correligionarios. Evidentemente todo está corrompido en el país. Espero que salgamos de todo esto. Siempre por la vía del comicio".

La importación de bienes de capital

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Mediante un comunicado el Banco Central informó a los bancos que para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la circular cambiaria 264, que establece el régimen informativo a que deberán ajustarse las importaciones de bienes de capital, deberán abstenerse de efectuar ventas que respondan a pagos por tales importaciones cuando las firmas interesadas no presenten, junto con las declaraciones juradas correspondientes, las informaciones requeridas en los formularios 4022.

Posición del P. E. ante el pedido de los ferroviarios

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Reiteró el presidente de la empresa Ferrocarriles Argentinos, Dr. Pedro Casado Blanco, que el Poder Ejecutivo mantendrá su posición de incrementar en el 15 por ciento el sueldo del personal ferroviario.

Asimismo, señaló que "por conducto de las economías que se obtengan en la empresa se concederán bonificaciones extras a los sueldos". El funcionario destacó, al mismo tiempo, que no habrá aumentos en las tarifas de los ferrocarriles.

Mañana disertará el Ing. Walter Kugler

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Mañana a las 18, en el salón de la Sociedad Científica Argentina, Santa Fe 1145, el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter F. Kugler, disertará sobre el tema "La lana en Australia y Nueva Zelandia".

BAJA EL NIVEL DEL PARANA EN LA ZONA DEL NORDESTE

(Viene de Pág. 1a.)

sa Antiaérea Pasiva, por unanimidad se resolvió: 1o.) Exhortar a todas las instituciones de Paraná a efectuar su aporte en efectivo, como tales. Además a hacer circular cada una entre sus socios, una lista de contribución; 2o.) Invitar a toda la población que no aporte su grano de arena en la forma prevista en el punto 1o.; a depositar su óbolo en la colecta a cargo de El Diario, cuyo director acaba de ser designado expresamente como órgano de colaboración por la autoridad competente, conforme a los términos del Art. 12 decreto ley 6250/58; 3o.) Incitar a los sindicatos, gremios y demás organizaciones de empleados y obreros a adherirse a este movimiento de solidaridad humana, como expresión de su sensibilidad social. 4o.) Indicar que las contribuciones en víveres, medicamentos, ropas, frazadas, etc. de tanta necesidad como el dinero, sean entregadas en la secretaría de Defensa Antiaérea Pasiva en calle Santiago del Estero 496, para su inmediato envío por vía aérea a las zonas afectadas".

Préstamos del Banco Industrial

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Banco Industrial concederá préstamos extraordinarios, a los establecimientos industriales y mineros afectados por las inundaciones en el litoral fluvial argentino.

La reglamentación establece que, "los préstamos podrán destinarse a la reconstrucción, reparación o reposición de los bienes dañados o perdidos, incluso materiales o materias primas necesarias para el normal desenvolvimiento industrial de dichas empresas".

"El monto de los préstamos podrán alcanzar hasta el ciento por ciento del valor estimado de las inversiones a realizar, y el interés será establecido en forma similar para las operaciones de promoción, que es del doce por ciento anual".

Entidades de la Pcia. de Córdoba aportan ayuda

CORDOBA, 9. — Nuevas entidades se han sumado para aportar su ayuda a los pobladores del litoral damnificados por la crecida extraordinaria del río Paraná.

La regional Córdoba de la CGT propuso enviar ayuda moral y material, para lo cual requerirá el concurso de los distintos gremios.

El Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Armadas recibe en su sede de calle Maipú 47 la ayuda de sus asociados para remitirla a las zonas perjudicadas.

El comité "Capitán Costas" de la UCRP nombró comisiones para recorrer su jurisdicción y requerir ayuda a los vecinos.

SE DIVIDIO EL BLOQUE DE DIPUTADOS JUSTICIALISTAS

RESPONDEN A DIRECTIVAS DE VANDOR Y DE ISABEL MARTINEZ, RESPECTIVAMENTE

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La escisión que se está gestando en el seno del movimiento peronista tuvo una de sus más fracasadas derivaciones en el bloque legislativo partidario, que se dividió en dos sectores que responden, respectivamente a directivas de Augusto Vandor y de Isabel Martínez de Perón.

Un grupo de 17 diputados, disconformes con la identificación del bloque con el líder metalúrgico Vandor, decidió separarse del mismo y formar el "bloque parlamentario peronista" inspirado por la actual esposa de Perón, Isabel Martínez.

En una declaración que lleva la firma de esos 17 legisladores, se censura además con acritud la conducción impuesta al bloque por su presidente, Paulino Niembro, que pertenece al sector vandorista.

La división del bloque justicialista, ocurrida en los primeros minutos de hoy fue precedida por un tenso clima en los sectores partidarios y despertó espectación en el Congreso.

Durante la noche se había hecho circular un manifiesto sin firmas en el que se indicaba la clara intención de un sector disidente, que respondía a las instrucciones de Isabel Martínez de concretar la ruptura. En esa declaración se ratificaba el acatamiento del grupo a la actual esposa de Perón y la subordinación al nuevo comando superior delegado que ella preside y que recientemente había sido desconocido por el sector mayoritario del bloque justicialista.

El diputado nacional Julio Antún, interrogado sobre el particular, dijo que era posible que en términos perentorios se concretara la división. Otros legisladores peronistas no pudieron ser consultados porque abandonaron rápidamente el edificio. Circuló el rumor de que habían concurrido a un lugar secreto donde se realizaba una reunión con diputados vandoristas.

Poco más tarde, el mismo diputado Antún distribuyó el manifiesto separatista en el que se anuncia la decisión del grupo disidente de legisladores de formar el nuevo "bloque parlamentario peronista".

Expresa que "respondemos, para el mejor cumplimiento de nuestros mejores propósitos, a una conducción vertical en cuya cúspide se encuentra el jefe indiscutido e indiscutible del movimiento Juan Perón y consecuentemente acatamos sus decisiones y las de los organismos que el comando superior resuelva crear y reconocer".

(El jueves de la semana pasada, el bloque, por mayoría, había reconocido a Perón como único líder y a Isabel Martínez como su delegada personal en la Argentina, pero desconoció al comando delegado que ella preside, y reiteró su acatamiento a los "órganos naturales de conducción", esto es, la junta coordinadora y las 62 Organizaciones).

Añade la declaración que "el bloque justicialista de diputados nacionales se constituyó como instrumento táctico para realización de los objetivos de política parlamentaria oportunamente determinados por el Comando Superior Peronista (Perón) y debidamente comunicados a la mesa directiva y del bloque. Hoy sabemos que esas directivas han sido ocultados y desvirtuados totalmente por algunos de los integrantes de dicha mesa directiva, quienes los diputados justicialistas, aprovechando la confianza de supusieron a la conducción del bloque una monotonía opaca, casi vergonzante solo desvirtuada por algunos chispazos personales que, como excepción, no sirvieron sino para confirmar una regla de conducta condicionada al no entorpecimiento de la política oficialista, olvidándose a sabiendas la concepción revolucionaria y auténticamente restauradora del peronismo".

Declaraciones del gobernador de la Pcia. de Misiones

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "La provincia de Misiones no puede estar dramatizando el problema de las inundaciones porque estamos acostumbrados, ya que tenemos dos por año", dijo el gobernador de ese estado del nordeste argentino, Mario Losada, tras una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Añadió que "cuando se produce la creciente del Paraná, nos avisan inmediatamente por radio desde las Cataratas de Iguazú. Entonces se toman las medidas que aconseja la gente baqueana. De esta forma hacemos la evacuación de la población con el tiempo necesario, procedemos el suministro de víveres y las madres y los niños son atendidos por asistentes sociales, brindándoseles todas las comodidades".

Respecto al brote de fiebre amarilla registrado en su provincia, el gobernador Losada dijo que estaba "muy preocupado por el problema" e informó: "Ya fueron vacunadas 200.000 personas y se están estableciendo cordones sanitarios.

Oficialmente se me informó que se han registrado nuevos casos en la zona de Oberá".



EL P. E. DE CORDOBA ADHIERE AL CONGRESO DE INGENIERIA

EL MISMO SE INICIARA EN ESA CAPITAL A PARTIR DEL 31 DE AGOSTO PROXIMO

CORDOBA, 9. — El Poder Ejecutivo provincial, mediante un decreto, adhirió al Congreso Argentino de Ingeniería. Las deliberaciones seccionales se cumplirán en Córdoba a partir del 31 de agosto próximo. El evento, del que participarán especialistas de todo el país, tiene carácter de adhesión al Sesquicentenario de la Independencia.

La situación en el Correo

CORDOBA, 9. — La desastrosa situación que se advierte en el Correo, pues ni las autoridades ni el gremio dan la menor pauta de cómo han de reaccionar frente a los graves perjuicios que sufre el público, ha llegado a límites intolerables. En efecto, en Córdoba hay 300.000 cartas demoradas, 18.000 telegramas retenidos, 7.500 expresos y 13.899 certificadas.

Este indispensable servicio público no puede quedar en manos de personas que ignoran la responsabilidad social que comporta ser funcionario del mismo. Los conflictos gremiales no pueden trasladarse al público, que es al fin de cuentas quien resulta único perjudicado.

Adviértese que mientras las cartas, ni diarios, ni telegramas no ninguna pieza postal circula, las oficinas del Correo las siguen recibiendo. Eso constituye, ni más ni menos, una verdadera defraudación al público que paga por un servicio que no se realiza.

Reglamentan las gestiones de los farmacéuticos

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Dirección de Farmacia, Drogas y Medicamentos, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, ha dispuesto, por resolución No. 7083, que para la realización de cualquier trámite en dicho departamento de Estado vinculado con el ejercicio de la profesión, los farmacéuticos y bioquímicos de la capital federal deberán acreditar su afiliación al Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la capital federal. Para ello tendrán que incluir en las presentaciones el número de afiliación y documento oficial de ese organismo.

Sería titular de la S. de Comercio el Dr. B. Grisoun

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La cartera de Comercio será cubierta, al término de la reunión del CIES, expresaron anoche fuentes autorizadas del Ministerio de Economía.

Se insiste en que el actual secretario técnico del CONADE Dr. Bernardo Grinspun, sería el titular de ese departamento de Estado.



Actos en Villa del Rosario. — Singulares contornos alcanzaron las ceremonias durante las cuales se inauguraron el nuevo edificio de la Municipalidad y las obras de electrificación. Los actos fueron presididos por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín

ADHESION A LOS ACTOS DEL SESQUICENTENARIO

UN DECRETO EN TAL SENTIDO SUSCRIBIO EL GOBIERNO DE LA Pcia DE E. RIOS

PARANA, 9. — El Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto, que refrendan los titulares de los ministerios de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, y de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César L. Corte, por el cual presta la más completa adhesión a los actos conmemorativos del sesquicentenario del Congreso de Tucumán y la declaración de la Independencia, programados y a programarse por el gobierno nacional y se establece para festejar el acontecimiento el período comprendido entre el 1º de enero de 1966 y el 31 de enero de 1967.

Asimismo se designó un consejo asesor honorario provincial, el que será precidido por el vicegobernador de la provincia e integrado por el Senado; presidente de la Cámara de Diputados; presidente del Superior Tribunal de Justicia; arzobispo de Paraná; comandante de la 2a. Brigada de Caballería; jefe de la 2a. Brigada Aérea; subprefecto Marítimo; los ministros del Poder Ejecutivo provincial; presidente del Consejo General de Educación; intendente municipal de Paraná, y jefe de Policía de la provincia.

El enripiado de una ruta en la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 9. — El diputado nacional por Entre Ríos, Dr. Eduardo Rodríguez Vagaría presentó al cuerpo de que forma parte un proyecto, pidiendo al Poder Ejecutivo de la Nación, que por intermedio de la Dirección Nacional de Vialidad se llame inmediatamente a licitación pública para la ejecución de los trabajos de enripiado de la ruta nacional 127 en el tramo comprendido entre Arroyo Burgos y Sauce de Luna, sobre la distancia de 60 kilómetros en esta provincia.

La ruta de referencia con una extensión total de 470 kilómetros une en sus cabeceras a las ciudades de Paraná y Paso de los Libres. En su curso pasa frente a importantes centros urbanos como Bovril y Villa Federal en esta provincia y a Curuzú Cuatiá en Corrientes. También deja a poca distancia a otros centros urbanos sirviendo a progresistas sectores rurales de ambos Estados.

Nuevo aniversario de la Sociedad Suiza

PARANA, 9. — El 1o. de agosto, fecha nacional de Suiza, coincide con un nuevo aniversario de la Sociedad de S. M. "Unión Suiza" de esta ciudad, prestigiosa entidad que tiene su sede en la calle Carbó. Fundada en 1891 celebra entonces sus bodas de diamante, habiéndose iniciado ya los trabajos de organización para los festejos que tendrán lugar con tal motivo.

En la última reunión de la comisión directiva se resolvió convocar permanentemente a las sesiones mensuales a los miembros de la comisión especial de Festejos, a fin de aunar criterios que tiendan a asegurar el éxito de esta celebración que en el corriente año tendrá carácter extraordinario.

Aplicación de multas

PARANA, 9. — En la última quincena fueron aplicadas en esta ciudad numerosas multas por infracciones a la ordenanza que establece las condiciones de calidad de la leche de consumo.

Con tal motivo se sancionaron por adulterar este producto los siguientes lecheros: Eduardo Zapata, chapa 122; Norberto Ibarra, sin chapa; Florencio Schroor, chapa 042; Jorge Schmidt, chapa 039; Eduardo Bernhardt, chapa 084; Jorge Felipe Deiloff, chapa 055; Rubén González, chapa 011; Pedro Marega, chapa 066; H. Demartín, chapa 001; Antonio Battauz, chapa 604 y A. Ruhl, chapa 825.

Letreros luminosos

PARANA, 9. — Por resolución del Departamento Ejecutivo municipal se ha suspendido, por el corriente año, la instalación de los letreros luminosos de su propiedad en la vía pública, con la única exclusión de los referentes a días patrios y que expresamente ordene la Municipalidad.

Señálase que esta gestión tiende a economizar una serie de gastos que se producen por la instalación de dichos artefactos que solicitan diversas instituciones locales.

Los reemplazos en escuelas nacionales

PARANA, 9. — La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Entre Ríos, en un comunicado lleva a conocimiento de las maestras egresadas en el curso del año 1965, que las inscripciones para ejercer suplencias en el actual período lectivo, han sido iniciadas el 1o. del mes en curso y finalizan el 31 del corriente. En la escuelas nacionales y "piloto" de su zona o en la Inspección Seccional, San Martín 1011, Paraná, deberán solicitar informes para su inscripción, por cuanto ha sido modificada la presentación de solicitudes.

El aumento de una bonificación municipal

PARANA, 9. — El Departamento Ejecutivo municipal designó una comisión compuesta por el secretario de Finanzas y Economía, Sr. Felipe Alburquerque; contador general, Sr. Oscar R. Varini; director de Rentas, Sr. Francisco Dalotto, y Sres. Osvaldo Giusti y Luis Flores del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales, para que estudien un eventual aumento de la bonificación por antigüedad para el personal de la comuna. La primera reunión de esta comisión tuvo lugar en el despacho del secretario de Finanzas y Economía.

SE FIJARON LOS PROXIMOS ENVIOS DE CARNE A CHILE

SE HAN INICIADO LAS GESTIONES CON UNA MISION DEL VECINO PAIS

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Iniciáronse en la Junta Nacional de Carnes las conversaciones para determinar los términos de un nuevo acuerdo para el envío de ganado y carnes a Chile. Las negociaciones se iniciaron con una prolongada entrevista mantenida por autoridades del citado organismo con la misión chilena llegada especialmente.

Por otra parte, la Junta de Carnes fijó nuevos valores mínimos para la exportación de carnes vacunas refrigeradas.

Integran la delegación chilena los Sres. José Suárez Fanjul, vicepresidente ejecutivo de la Empresa Comercio Agrícola (ECA) —ente oficial de comercialización en el país hermano—; Enrique González Ylabaca, gerente de Comercio Exterior, y Belisario Velazco, jefe del departamento de Ganadería.

A poco de su arribo los visitantes tuvieron una conferencia con el presidente y el vicepresidente de la Junta de Carnes, Dres. Adalberto Reynal O'Connor y Augusto Dellepiane Galli, respectivamente, con quienes intercambiaron opiniones sobre el desarrollo comercial en los últimos dos meses. Las conversaciones —se informó anoche— proseguirán en el curso de esta semana.

Estas reuniones, periódicas entre autoridades de la Junta y de ECA, destinadas a establecer la cantidad y condiciones de embarques de las carnes y ganado que se destinan a Chile, se realizan de acuerdo con lo resuelto durante la visita efectuada a Chile en julio último por el Dr. Reynal O'Connor, decisión ésta luego ratificada en ocasión de la entrevista mantenida por los presidentes Illia y Frei.

La Junta Nacional de Carnes modificó por resolución J. 46 los valores mínimos de exportación para las carnes vacunas enfriadas y congeladas adecuándolos a los niveles actuales del mercado internacional.

Los siguientes son en dólares por tonelada FOB los valores mínimos para carnes vacunas enfriadas y congeladas, respectivamente en cuartos.

Compensados: sin riñón ni riñonada KKO, 650 y 585 y con riñón y riñonada KKI 580 y 730.

Traseros: con hueso, 775 y 730.

Delanteros: con hueso, 455 y 445; con hueso (8 costillas) 445 y 435; sin hueso, sin cotización y 720; y sin hueso (3 costillas), sin cotización y 700.

Traseros: corte pistola, con garrón (3 costillas), 870 y 805; corte pistola, con garrón (3 costillas), 840 y 780; corte pistola, sin garrón (5 costillas), 870 y 805; corte pistola, con garrón (5 costillas), 840 y 780; corte pistola, sin garrón (7 costillas), 870 y 805, y corte pistola, con garrón (7 costillas), 840 y 780.

Ribs and pones, 555 y 525.

Crops, 535 y 510.

La lista aprobada por la Junta incluye también los cortes refrigerados, cuyos valores mínimos están en relación con los establecidos para los cuartos.

Han resuelto el diferendo en el Partido Liberal

CORRIENTES, 9 (Télam). — La versión circulante desde tiempo atrás en los círculos políticos acerca de gestiones emprendidas para solucionar la crisis existente en el Partido Liberal, que originara la expulsión de la agrupación de cuatro legisladores provinciales quedó confirmada plenamente al conocerse pormenores de la entrevista que el presidente del partido Dr. Ernesto R. Meabe, mantuvo con aquéllos y que fue decisiva para el éxito de las gestiones.

En efecto, en un comunicado firmado por el Dr. Meabe se informa que el citado mantuvo una entrevista el 21 de febrero con el senador Roberto Decotto y los diputados Ernesto Balbiene y Lázaro Chiappe quienes a su vez, investían la representación del diputado José Luis Marchisio. Añade el comunicado que al término de esta reunión se acordó la reincorporación al partido de los nombrados legisladores.

Luego hace saber que el presidente de la agrupación dispuso citar al Comité Ejecutivo a la brevedad para que tome conocimiento de las conversaciones y acuerdo y dicte la resolución que corresponda.

ESPERANZA

Dieron comienzo en esta ciudad los trabajos de pavimentación

ESPERANZA, 9. — La empresa adjudicataria dio comienzo a las tareas de pavimentación de las cincuenta cuadras que fueran licitadas, como parte del primer plan trazado por la Municipalidad.

Al efecto se han traído los materiales e instalado la planta en terrenos del FCGMB, para dar comienzo de inmediato a la construcción de los desagües y proseguir después con los demás trabajos hasta la terminación de la obra. Las calles se pavimentarán en el siguiente orden: Güemes, Cullen y Chacabuco, desde Rivadavia hasta 1o. de Mayo; Güemes y Berutti, desde Moreno hasta A. Janssen; Castelli, desde Mitre hasta Arnoldo Janssen; Arnoldo Janssen; desde Güemes hasta Avda. Córdoba; 1o. de Mayo, desde 9 de Julio hasta la Ruta Nro. 166, y Simón de Iriondo, desde Meiners hasta Aristóbulo del Valle.

Estamos en condiciones de asegurar que no se tardará en llamar a licitación pública para pavimentar otras 150 cuadras, como parte del segundo plan estructurado por la comuna. De este modo, Esperanza contará con un rectángulo de pavimento que vendrá a resolver en forma efectiva su eterno problema de las calles de tierra con los inconvenientes que ellas significan.

Hay una verdadera preocupación de la intendencia municipal para que se concrete en forma amplia esta obra pública y es de esperar que el pueblo adhiera para que Esperanza se incorpore a las ciudades progresistas de la provincia.

Telegrama. — Con motivo de la tragedia provocada por las inundaciones en nuestro Litoral y la Mesopotamia, el intendente municipal dirigió un telegrama al intendente de Reconquista ofreciendo la colaboración de la municipalidad en esta tremenda emergencia.

SANTO TOME

A los afectados por la inundación, ayuda el Club de Leones

SANTO TOME, 9. — A través de la actividad que se encuentra desarrollando una comisión especial designada en su seno y contando al efecto con los medios de que dispone la institución, el Club de Leones de Santo Tomé ha dado comienzo a las tareas de proporcionar inmediata ayuda material a las familias de nuestro medio afectadas por la inundación.

Con este auxilio, consistente en la provisión de alimentos y abrigos en los casos más apremiantes, la entidad leonística suma su esfuerzo al de las demás entidades públicas y privadas en favor de los damnificados por la inundación.

Donación. — En el curso de la semana próxima Rotary Club Santo Tomé hará donación de una heladera eléctrica a la seccional 11ma. de Policía con asiento en nuestra ciudad. Se tiende con ello dar al personal que allí cumple sus funciones una comodidad de que carece al momento. En la reunión celebrada anoche y luego del informe de secretaría se coordinó el viaje a Piriápolis (Uruguay), donde se celebrará la reunión bidistrital; los informes pertinentes estuvieron a cargo del ingeniero Alberto Novau y del técnico Efraín Courvoisier.

RAFAELA

Dificultades en la realización de las tareas agrícolas

RAFAELA, 9. — Las constantes lluvias de los últimos días ha hecho imposible la realización de las tareas agrícolas de la época en muchos campos de esta zona, los que se mantienen con excesiva humedad. Las condiciones generales de los campos de pastoreo están dentro de esta características, con la imposibilidad del aprovechamiento integral de los pastoreos por la escasa consistencia de los potreros.

Nota. — El Centro La Propiedad ha contestado a un requerimiento del presidente del Concejo Municipal, absteniéndose de designar representante para integrar la comisión especial encargada de investigar la gestión administrativa del intendente municipal de esta ciudad.

Educacionales. — Se iniciaron las clases del período lectivo 1966 en todos los establecimientos oficiales de enseñanza de la ciudad, con la presencia, en general, de numeroso alumnado.

En todas las casas de enseñanza hubo clases alusivas a la iniciación de las tareas.

EL LITORAL

Miércoles 9 de marzo de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.997

Director: Ricbé Caputto

LA LEY PROVINCIAL DE JUBILACIONES

Ante la perspectiva de que el actual período extraordinario de sesiones de la Legislatura empalme con el ordinario y se desaproveche un largo mes en cuyo transcurso se podría dar trámite a algunos asuntos de urgencia, es oportuno insistir en la inclusión en los próximos días del proyecto de reformas a la ley 4.800 elaborado por una comisión especial en la que están representados todos los sectores directamente interesados en perfeccionar ese instrumento legal y el propio gobierno. La seriedad con que ha trabajado esta comisión, su representatividad que supera a las que en otras épocas funcionaron para estudiar este importantísimo problema jubilatorio, aportan los mejores elementos para que las cámaras, en un trámite rápido, den sanción a una reforma que en lo sustancial tiende a mejorar la situación del sector pasivo que en nuestra provincia, como en el resto del país, todavía está a la espera de que la asignación móvil adquiera su plena y absoluta virtualidad. Por más que aquí en nuestra Caja los padecimientos de jubilados y pensionados no son tan graves como en otras que demoran por meses los pagos y las quitas son más acentuadas, hay que admitir que la actualización de las escalas de retribución debe ser promovida inmediatamente y que, como contrapartida y para respaldar financieramente a la institución, hay que extender la edad para las jubilaciones de oficio u obligatorias y consolidar todas aquellas normas que erradican de manera definitiva los retiros voluntarios.

El diferir el tratamiento del anteproyecto para las sesiones ordinarias sería tan absurdo como el haber postergado para esa época la consideración de los vetos a la ley de presupuesto. Si por algo quedó abierta la instancia legislativa es porque tanto la ley de gastos y recursos como el régimen de previsión social figuraban entre las prioridades insoslayables. Más aún, la ley de jubilaciones, su reforma en el artículo 26, que es el que fija las deducciones al 82 y el 75 por ciento, ya había sido aprobada por unanimidad en ambas cámaras y la opción entre discutir el veto y tratar un nuevo proyecto que hiciera suyo el Poder Ejecutivo quedó implícita y aceptada por todos los sectores con espíritu de colaboración y para el logro de soluciones constructivas.

Entre discutir la procedencia o no del veto, que hubiera derivado en debates y controversias interminables, y dar una nueva sanción en base a dictámenes precisos y exhaustivos, no habría ninguna duda, máxime si todos están contestes en que una reforma de este tipo no puede dar un rédito político parcial a tal o cual grupo, pues el mérito será ahora del gobierno y de los legisladores que, sin excepción alguna, tendrán que apurar la nueva sanción para hacer justicia a un denso sector de ex servidores.

Lo cierto es que en esta materia ya todo ha sido dicho y discutido. Se trata sólo de asegurar a los beneficiarios de la ley una retribución más justa y decorosa y de dar un sentido o un alcance más ecuánime al principio de la asignación móvil, incorporado hace más de un lustro a la legislación previsional argentina. Aquello de que el que se jubila tiene asegurado un ingreso similar al que corresponde al cargo que desempeñaba, sigue siendo un ideal inalcanzable para todos los gremios, con excepción, por supuesto, de los pocos que han logrado que el 82 y el 75 por ciento se les liquide sin quita alguna. Y aquí, en la ley 4.800, dentro de las reales posibilidades financieras de la nueva estructura, se autoriza el pago íntegro, dentro de aquel porcentaje, hasta los sueldos de veinte mil pesos, y a partir de este tope comienzan las deducciones, y de modo tal que cualquiera sea la remuneración del presupuesto nunca el beneficio podrá ser inferior a su equivalente del 67 por ciento de la escala del 82 y el 75.

Los beneficiarios de nuestra Caja no entrarán en la categoría de los privilegiados que en otras cobran sin quitas las asignaciones, pero se asegurarán una retribución más justa que la actual, que será más ostensible aún en el grueso sector de los ex agentes que se desempeñaban en los cargos inferiores. Será éste, sin duda alguna, un avance positivo en nuestra legislación reforzado por la tendencia que se insinúa en el proyecto de prolongar la permanencia en sus puestos de todos aquellos que, habiendo cumplido la edad tope de 55 años, no puedan ser jubilados de oficio. Es evidente que esta norma deja la puerta abierta para el enfoque futuro de la previsión social, pues en alguna medida la extensión del nivel medio de vida útil, impulsada por los adelantos científicos y el moderno concepto de que el trabajo es más una necesidad para el hombre que una obligación torturante, predispone el ánimo del legislador para adecuar las edades, los topes máximos, a esa nueva realidad.

Los sueldos del personal judicial

Sabido es que los sueldos de los agentes de la provincia, desde hace un tiempo a esta parte, no se abonan con la puntualidad que era norma casi invariable en otras épocas. Funcionarios y empleados añoran aquellos tiempos en que el Estado abonaba sus retribuciones el último día hábil del mes o, a más tardar, el 1o. del siguiente. Esta situación de mora es particularmente notoria cuando se trata de los maestros y del personal del Poder Judicial, que son los últimos en percibir sus haberes y con atrasos inusitados. En cuanto al caso de los docentes, las entidades gremiales que los agrupan tienen planteada su exigencia de que sus remuneraciones sean hechas efectivas antes del 10 de cada mes. En este terreno de planteos, por razones obvias, no han entrado los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial. El P. E., por su parte, debe evitar que esa rama del gobierno a la que no se han dado recursos propios para afirmar lo que es más deseable y conveniente, su plena autonomía, soporte, todos los meses el inconveniente del atraso del pago de los sueldos. No se trata de ubicar al personal del Poder Judicial en una irritante situación de privilegio, en lo que respecta al pago puntual de sus asignaciones, con relación al personal de la administración general. No debe olvidarse que los agentes del Poder Judicial encuentran restringidas, por razones de incompatibilidad, sus posibilidades de obtener otros ingresos, ventaja ésta que tienen los funcionarios y empleados de los otros poderes, en general.

Por otra parte, la independencia de que debe gozar el Poder Judicial explica esa situación de incompatibilidad. Por ello es que se vienen reclamando para los magistrados, funcionarios y empleados de esa rama del gobierno, remuneraciones justas y abonadas con toda puntualidad para evitar situaciones que afectan a su tranquilidad espiritual, tanto más necesaria cuando se trata de la delicada misión de administrar justicia con celeridad y dedicación. Por otra parte, toda medida que por cualquier razón tienda a demorar el pago puntual de la remuneración fijada para los funcionarios judiciales va en detrimento de la jerarquía de sus funcionarios, y da origen a malestares que deben ser evitados por el propio decoro de la labor judicial.

La separación de los poderes, que es esencial del régimen democrático y republicano, impone también la mutua consideración entre las distintas ramas del gobierno y, por lo tanto, se rompe el equilibrio, cuando uno de ellos, en los hechos, aparece como subordinado al otro o [illegible] sentido de nuestros principios constitucionales, tanto en el orden local como nacional. Es de desear, por lo tanto, que se eviten situaciones como las que comentamos, que en el fondo hacen supeditar la función del Poder Judicial a lo que disponga otro de los poderes del Estado.

La ayuda a los damnificados prestan instituciones locales

Son numerosas las instituciones de nuestro medio que continúan adoptando medidas para ayudar a los damnificados por las graves inundaciones que está padeciendo las zonas ribereñas de esta capital y su zona de influencia, con motivo del desbordamiento del Paraná y sus tributarios, situación que se agudiza por momentos.

A la nómina que consignamos en nuestra edición de ayer se suman las siguientes:

Donación de la Cooperativa Popular de Créditos Ltda.

Esta mañana estuvieron en nuestra redacción los señores Natalio Rosenfeld, Manuel Zentner y Naum Epelholc, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la Cooperativa Popular de Créditos con sede en 4 de Enero 2498 de esta capital, quienes informaron que la institución que dirigen ha resuelto donar la suma de cien mil pesos nacionales para auxilio de los damnificados por la inundación. Este importe lo harán llegar por intermedio del Banco de la Nación a la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva. Asimismo han habilitado una oficina recaudadora en la sede de la cooperativa para recibir los aportes de los asociados con ese destino, y también los del público que así lo desea hacer.

Sociedad Médica de Santa Fe

En la asamblea general extraordinaria realizada anoche para considerar especialmente la forma de ayudar a las víctimas de la catástrofe hídrica, la institución del epígrafe ha resuelto: 1º) Nombrar una comisión encargada de realizar una colecta cuya cuota mínima será de 1.000 pesos. 2º) Exhortar a todos los asociados que dispongan de medicamentos a enviarlos de 18 a 20 al local de la entidad para destinarlos a la población más afectada, y comprometerse a prestar su colaboración profesional de acuerdo con las necesidades que se presenten.

Unión Ferroviaria

Las seccionales ex Santa Fe, ex Estado y Puerto de esta institución, por intermedio de las comisiones ejecutivas y de reclamaciones, ha dispuesto constituir una comisión de ayuda y de trabajo para atender a las personas afectadas por la inundación. Como primera medida se ha dispuesto ofrecer el salón social de la entidad a todas aquellas instituciones que deseen ocuparlo para realizar festivales a beneficio de los damnificados y solicitar al gremio ferroviario y a quienes tengan interés en colaborar lo hagan a Castellanos 1646 o bien a los teléfonos Nros. 28646 y 38753.

Asimismo, como medida preventiva, se están confeccionando listas de voluntarios para intervenir en las tareas que las circunstancias exijan.

La comisión mencionada está integrada por las siguientes personas: por la Unión Ferroviaria ex Santa Fe, Raúl Gómez, Florentino Silva y Mario Papaleo; por ex Estado, Rubén Alcides López, Roberto Facal y Emilio Prok, y por puerto Santa Fe, Héctor T. Bernal, Mauricio Lenclud y Alberto Leggio.

Colecta en pro de inundados

El D.E. por intermedio de la secretaría de Relaciones Públicas, ha tomado la iniciativa de auspiciar una colecta general, cuyo producido será destinado a ayudar a las víctimas de la inundación.

Iniciando la misma, el D.E. ha donado cien mil pesos. Quienes deseen contribuir, deben dirigirse a la mencionada secretaría, o por teléfono al número 24404.

La Forestal recibirá en sus campos, ganado de predios inundados

De acuerdo con una información telefónica que nos fue suministrada por el gerente local de la empresa La Forestal Argentina S.A., Sr. Leonardo C. Prono, ante un urgente pedido de ganaderos de Reconquista al ministro de Agricultura de la provincia Sr. Ricardo J. Paviolo, para que gestionara de la mencionada compañía el préstamo de tierras aptas para recibir haciendas a evacuarse de zonas afectadas por la inundación, La Forestal accedió de inmediato —dada la gravedad de la situación creada a los ganaderos de Reconquista— a que fueran trasladadas a sus campos ubicados al noroeste de Fortín Olmos, en el departamento Vera, todo el ganado posible. Cabe consignar que dichos predios de La Forestal cubren una extensión de 32.000 hectáreas de tierras altas, situadas al norte de la denominada Cuña Boscosa Santafesina.

A jubilados de la provincia pagarán haberes de enero

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informaron que se ha iniciado la remisión de fondos para abonar los haberes de enero último a los jubilados residentes en el interior de la provincia. Agrega la información que la tarea quedará concluida a fines de la corriente semana.

Estado de las vías de comunicación en la zona de crecida

Un panorama sintético de la situación en que se encuentran algunos de los principales caminos aledaños a las zonas inundadas, es el siguiente de acuerdo con la información suministrada por Vialidad Nacional: cedieron dos alcantarillas al norte de la localidad de Rincón, interrumpiéndose el tránsito de vehículos hasta tanto sean emplazados puentes Bailey, lo que se estima ocurrirá en las próximas 24 horas.

Con respecto al camino que pasa por el puente del arroyo Leyes, tampoco está en condiciones de transitabilidad, en razón de haber cedido los terraplenes de la cabecera. La estructura del puente hasta el presente resiste, no obstante, la violenta embestida de las aguas, no corriendo riesgos por ahora. A pesar de ello y para reforzar sus bases y consolidarlas, se ha solicitado con carácter urgente el envío de piedras de la provincia de Entre Ríos.

Al norte de Resistencia, en el arroyo Cortapí, también ha cedido un puente, cortándose las comunicaciones. En este lugar se está trabajando intensamente para emplazar un puente Bailey.

Con referencia a la situación en otras zonas, cabe consignar que aún está transitable por Naré hasta Santa Rosa, mientras a la altura de Saladero Cabal, en el departamento Garay, se han cortado las defensas.

Restablecen balsas entre Reconquista y Goya. Baja el río

RECONQUISTA, 9 (Corresponsal). — En las últimas 24 horas (hasta las 8 de hoy) el nivel de las aguas descendió 4 centímetros, siendo la altura actual de 6.83 metros, lo que ha significado un alivio para la extrema situación que ha vivido la zona, mientras los barrios bajos continúan totalmente anegados.

Las balsas a Goya

Como novedad de importancia, se destaca la reanudación del servicio de balsas entre esta ciudad y Goya. Ello ha sido posible en razón de un balizamiento especial de la ruta de navegación realizado por personal de la Prefectura Nacional Marítima y del rastreador de la Armada Nacional "Seaver". Los trabajos realizados involucraron grandes esfuerzos que llegaron hasta la necesidad de dinamitar ciertos pasos en las zonas menos profundas, no aptas para la navegación. A pesar de ello, la travesía debe realizarse con el máximo de precaución, razón por la cual sólo se permite embarcar a vehículos livianos —hay un estricto control del peso— desde el embarcadero de emergencia en la ruta 98.

Atención escolar

El intendente de Reconquista se ha dirigido al ministro de Educación de la provincia, solicitándole que disponga que personal escolar dicte clases en el local que ofrece la Sociedad Rural, para los niños de las familias que se han refugiado en dependencias de esa entidad y que normalmente concurrían a la escuela de Puerto Reconquista. La municipalidad ofrece proveer los elementos necesarios para la tarea escolar.

Vacunación

Mientras tanto, personal sanitario realiza una intensa tarea de vacunación antidiftérica, en especial a los refugiados en distintos lugares de la ciudad.

Donación

El D. E. municipal dictó en la fecha un decreto aceptando el ofrecimiento del personal todo de la comuna de un día de sus haberes, para ayuda a los damnificados por la inundación.

Recuperación de la zona

Se ha constituido en esta ciudad la Comisión Pro Recuperación de la Zona de Reconquista, con el fin de estudiar la forma en que se podrán superar los problemas creados por la inundación en cuanto a los daños que subsisten al retirarse las aguas.

Los integrantes de la comisión se reunieron ayer con el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia Ing. Eric Helander a quien hicieron conocer su plan de trabajo y por su intermedio obtuvieron una audiencia con el gobernador de la provincia para el viernes próximo, a fin de presentarle un memorial sobre la situación.

El distrito Rincón está totalmente inundado mientras el camino de la costa se ha cortado. La situación es grave

Han quedado aisladas numerosas poblaciones, los damnificados carecen de suficiente asistencia y se ha afectado el transporte hacia Paraná



Este era el aspecto que presentaba en la mañana de hoy la calle principal de acceso a San José del Rincón, a pocos metros del camino pavimentado No. 168. La nota gráfica muestra en forma elocuente la gravedad de la situación creada en el distrito por la inundación. Numerosas familias debieron abandonar apresuradamente sus viviendas llevando consigo los enseres más indispensables

Realmente de catástrofe puede calificarse la situación que soporta la zona de influencia de esta capital y ciertos sectores de la ciudad misma, a raíz del permanente e intenso incremento del nivel del agua de ríos y arroyos.

Sin lugar a dudas, la situación de máxima gravedad se ha registrado en San José del Rincón y otros distritos vecinos, donde como lo señalamos en la crónica, todo se encuentra bajo agua y los caminos han quedado intransitables, lo que significa la total incomunicación de importantes zonas de la provincia, que se ven así aisladas e imposibilitadas de lograr abastecimientos, al menos que en forma urgente se disponga de la habilitación de servicios fluviales o aéreos que cubran las necesidades en ese aspecto, como así también las sanitarias y de movimiento de pasajeros.

Cabe señalar que, según la opinión de quienes analizan el movimiento de la onda de crecida, la misma podría persistir durante las próximas 48 horas, de manera tal que el nivel alcanzado a las 12, de 6.44 metros podría ser superado en una medida difícil de estimar. En cuanto al futuro mediato, sólo corresponde mencionar que ya en la zona de Reconquista el nivel ha comenzado a descender, lo cual permite suponer que, de no mediar grandes lluvias, esta situación se dará en nuestra zona pasados varios días, quizás más de cinco.

En la zona de Barranquitas, la situación es difícil, lo mismo que en Guadalupe norte, donde ya son muy extensas las superficies de campos y quintas inundados. También en Sauce Viejo, Desvío Arijón y Coronda han comenzado a sentirse los efectos de la crecida, aún cuando allí todavía la situación no es desesperante.

La emergencia que soporta Rincón

Momentos dramáticos les toca vivir a casi la totalidad de la población de San José del Rincón, donde las aguas, al ceder el muro de contención en varias partes, avanza sin pausa sobre la planta urbana y ya ha inundado casi todo el distrito, con excepción de algunas manzanas en las cercanías de la plaza.

El camino de acceso al poblado que parte desde la ruta asfaltada está cortado por el líquido elemento que llegó desde varios puntos a la vez, aislando el centro. Más de medio metro de agua se registra en esta arteria, inmediatamente después del pavimento, única parte que emerge y donde han buscado refugio decenas de familias que trajo consigo muebles, enseres, animales y todo lo que pudo salvar del desastre.

Situación caótica

El nivel tiende a aumentar de continuo y la alarma cunde entre el vecindario, por desgracia bastante desamparado, ya que se carece de canoas y otros medios de movilidad para trasladar aquellos elementos imprescindibles para subsistir. En carros con las aguas a la mitad de la rueda, a caballo o bien a pie sumergidos hasta la cintura, hombres y mujeres retiran lo que pueden. Camas, heladeras, cajones con ropas, elementos de labranza y centenas de objetos son acumulados en las banquinas y en ciertos casos con postes, maderas y chapas se levantan viviendas precarias.

A todo lo largo de la ruta desde La Guardia, en inmediaciones del control de la Policía Caminera y del campamento de Vialidad Nacional, cuyas instalaciones ya están inundadas hasta Rincón Norte, el panorama es en extremo desolador. Aves de corral, y ganado de todo tipo han buscado refugio en las alturas. Las pérdidas en varios criaderos dedicados a la explotación avícola donde no hubo tiempo de sacar los ejemplares fueron importantes ante el inusitado avance del río desbordado.

Corte del camino en Rincón Norte

Otro inconveniente de magnitud se ha sumado ahora para tornar aún más crítica la situación en la castigada zona de la costa. A la altura de Rincón Norte cedieron alcantarillas cuyos puntos de apoyo socavados por la corriente cedieron, determinando el corte de la ruta pavimentada en dos partes.

Las brechas de unos seis metros de largo por tres de profundidad, provocaron la interrupción de las comunicaciones terrestres con Santa Rosa, Helvecia, San Javier y distritos intermedios.

El primer corte ocurrió a las tres de la madrugada y luego, a las 10, cuando aún circulaban algunos vehículos, se desmoronó otra alcantarilla más al sur. Varias construcciones de este tipo se han visto muy afectadas y pueden caer en cualquier momento.

La policía caminera ejerce vigilancia permanente en las rutas 168 y No. 1 formulando advertencias a los conductores en el sentido de que guíen con todas las precauciones posibles para evitar accidentes.

Los hechos que se vienen sucediendo no son menos graves en La Guardia, lugar donde el camino principal se halla cubierto por el río. Decenas de viviendas fueron abandonadas por sus moradores.

En las cercanías del control de la Policía Caminera, a lo largo de varios kilómetros, cuadrillas de Vialidad Nacional en intentos desesperados se dan a la tarea de cubrir con bolsas de tierra aquellos sectores donde se producen filtraciones para mantener en condiciones de utilizar el camino.

A medio día las autoridades informaron que se había prohibido, en todo ese tramo, la circulación de camiones cargados pero no así el paso de automotores livianos, con el objeto de no someter las estructuras de hormigón de las alcantarillas con pesos excesivos. El margen de seguridad es cada vez menor debido a la presión que ejerce el agua.

Refuerzo policial en zonas inundadas

La jefatura de Policía de la Capital dispuso reforzar los servicios de vigilancia en los distritos La Guardia, Colastiné, Rincón, Arroyo Leyes y seccional 8a. con el propósito de garantizar el orden y cuidar los bienes de los damnificados por la crecida de las aguas.

Personal de la seccional 8a. por su parte colabora en la construcción de viviendas precarias para alojar en forma provisoria a los evacuados.

Ultimo registro

El último registro del nivel del río, era de 6.45 metros a las 16 en el hidrómetro del dique Nº 2 del puerto local.

En los tramos altos baja el río Paraná

Se opera una bajante sustancial en tramos superiores del río Paraná a la altura de Corrientes, Posadas e Iguazú. Igual fenómeno se observa en la parte inferior del curso del río Paraguay, en Formosa donde el hidrómetro registra 8,43 metros, es decir, dos centímetros menos en las últimas 24 horas.

Otros datos suministrados esta mañana por la oficina técnica de la Administración del Puerto de Santa Fe son los siguientes: Río Paraná: Corrientes 7,42 ha [illegible] 0,10; Posadas 3,40, bajó 0,04; Paraná (puerto) 6,04, creció 0,14; Rosario 5,26, creció 0,04.

La prestación del servicio de balsas

A raíz de las condiciones precarias de la ruta 168 desde el puente Colgante y La Guardia y del ramal 168-A desde La Guardia hasta Colastiné, que obligó a suspender el tránsito pesado por la misma, se dispuso el desdoblamiento del servicio de balsas a Paraná, a partir del mediodía.

Las cargas pesadas, es decir los camiones, son transportados desde la cabecera del dique No. 1 del puerto, habilitado como embarcadero de emergencia, a donde a las 15.30 arribó la primera balsa proveniente de Paraná. Este servicio se cumple sin horario fijo.

En cuanto a las cargas livianas, es decir automóviles y otros vehículos menores, seguirán utilizando el embarcadero de Colastiné, mientras las condiciones de la ruta lo permita, para desde allí proseguir por balsas a Paraná.

Tareas en el viejo embarcadero

Hasta el momento no han tenido éxito las tareas para poder rehabilitar el antiguo embarcadero en las inmediaciones del Club de Regatas, junto a la Av. Alem, por cuanto ha sido imposible retirar de allí el casco hundido que obstruye el acceso al muelle.

Lanchas a Paraná

Sin inconvenientes se efectúa el servicio de las lanchas para pasajeros, entre esta capital y Paraná. Solamente se observa una mayor duración del viaje, por cuanto la travesía se cumple a menor velocidad, por disposición oficial.

La ayuda a prestarse debe ser urgente, eficiente y decorosa

Ya no es menester buscar calificativos suaves para reflejar en toda su crudeza la tremenda tragedia que se ha abatido sobre miles de personas de la zona de la costa. Si en un momento nosotros mismos preferimos ser cautos en materia de adjetivos, ahora la realidad ha sobrepasado todo lo imaginable y el patético cuadro que se ofrece por donde quiera mirarse, se explica por sí solo. Las aguas han invadido cuanto lugar se encuentra por debajo de los niveles marcados por la onda de crecida. De nada han valido las defensas, siempre precarias y ejecutadas apresuradamente, que el hombre ha tratado de oponer a las fuerzas naturales.

Si la impresión que viene de muy lejos, ha determinado que prácticamente toda la población de la costa deba cargar con culpas que no son suyas, ha llegado el momento que esa apatía sea sacudida con violencia y se haga lo que debió hacerse desde hace mucho tiempo. No es este el momento de pensar ya en erigir defensas. No es el momento de seguir colocando bolsas de arena que sólo retardan por instantes la avalancha líquida. Lo que hay que hacer ahora es acordarse del carácter de seres humanos que tienen las personas afectadas por el desastre. Hay que dejar de señalarlos como "inundados" calificativo casi despectivo que humilla y reduce. No más tinglados y carpas de emergencia.

Y lo dijimos cuando la primera onda de crecida anticipaba la catástrofe. Hay en la ciudad locales adecuados, casi vacíos, como para brindar albergue decoroso a todas esas personas. Mientras tanto, esos seres resignados e impotentes ante la realidad, que aguardan a la vera de la ruta, deben recibir ayuda urgentemente. Es esta la única, la primerísima prioridad que no admite más dilaciones. La lección de los años debe ser remediada en días, en horas, si es posible.

Al departamento San Jerónimo incluyeron en zonas de desastre

Por decreto del P.E. ha sido incluido el departamento San Jerónimo entre las zonas de desastre. Por el mismo, suscripto en acuerdo de ministros, se establece, asimismo, que todas las dependencias de la administración pública provincial y reparticiones autárquicas se encuentran afectadas a la colaboración que se les requiera, para la seguridad de las personas y de los bienes afectados por la catástrofe. Con respecto a las erogaciones excepcionales que no puedan ser atendidas con partidas normales, se procederá a su reconocimiento por aplicación del artículo 16 de la ley de contabilidad en vigencia.

Más informaciones páginas 5 y 6

Apoya a un movimiento la Asoc. de Amigos de la Calle San Jerónimo

Las autoridades de la Asociación de "Amigos de calle San Jerónimo", informan que en su última reunión, se resolvió apoyar y adherirse en forma total al movimiento gestado por las fuerzas vivas de la ciudad, pro revisión de la ordenanza impositiva municipal 1966.

Los contribuyentes municipales han resuelto proseguir las gestiones ante las autoridades

Mientras tanto aconsejan que no sean pagadas todavía las tasas

En el local de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Bares se realizó anoche la asamblea de las fuerzas vivas de la ciudad que constituyen el movimiento de contribuyentes que propician la revisión de la ordenanza impositiva municipal de 1966.

Por secretaría se dio lectura a las adhesiones recibidas. Seguidamente se escuchó un informe de los asesores jurídicos de las distintas entidades, poniendo la comisión ejecutiva a consideración el proyecto de labor a realizar de inmediato, como ser, comunicados, gestiones, entrevistas, etc. siendo aprobado por unanimidad.

Luego los delegados de las instituciones, asociaciones de calles, etc. dieron informe de la acción que viene realizando cada cual en su medio. Finalmente se leyó y aprobó el texto del comunicado No. 4 y se resolvió dar a publicidad, pasando a cuarto intermedio la asamblea hasta el lunes próximo a las 21. La reunión se efectuará en el local de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2343.

El comunicado

El texto del comunicado No. 4 es el siguiente: "Señor contribuyente municipal: Conozca Ud. lo que debería pagar por la tasa municipal de inmuebles en el corriente año. Categoría 1a., en 1965 $ 3.500; ahora 15.000, aumento 328 o/o; 2a., de $ 2.300 a $ 10.000, aumento 324 o/o; 3a. $ 1.500, sube a 6.000, aumento 400 o/o; 4a. de $ 600 va a $ 4.000, aumento 566 por ciento; 5a. de $ 600 a $ 4.000, aumento 566 o/o.

"Prosigue el comunicado: "No se llame a engaño con un descuento del 10 o/o por pago anticipado. Daremos ejemplos de otros rubros de la ordenanza. Proseguiremos las gestiones para su derogación. Mientras tanto, no pague".

Hace una aclaración el bloque Justicialista sobre la ordenanza impositiva

Con motivo de publicaciones que hacen aparecer como aprobando por unanimidad el proyecto de ordenanza impositiva para el presente ejercicio, el bloque de ediles del justicialismo ratifica lo que en su oportunidad se publicara en "El Litoral" y que decía: "Luego de un estudio serio y detenido, efectuado frente a las cifras oficiales que nos suministrara el D. E., en lo referente al número exacto de inmuebles y baldíos existentes en la ciudad, propone reducir los básicos en todas las categorías en un 30 por ciento. Fundamenta su disidencia porque ha llegado a la conclusión de que el presupuesto es abultado y atenta seriamente contra los bienes del contribuyente. Los que, por la función que desempeñamos y por la convicción partidaria, estamos obligados a defender y proteger".

Tras dejar establecida esta disidencia parcial, el bloque votó afirmativamente el despacho de la mayoría, condicionando su voto a que se contemple en el presupuesto para el actual ejercicio, un aumento razonable en los sueldos de los obreros y empleados municipales y que el organismo, al tratar la ordenanza impositiva, contemple las posibilidades económicas de los propietarios de viviendas modestas y haciendo una real diferenciación de los inmuebles ubicados sobre calles no pavimentadas o pavimentadas.

El D.E. urge al Concejo Municipal el despacho de distintos asuntos

El Departamento Ejecutivo municipal ha enviado al titular del Concejo Municipal, Dr. Francisco Maiiol, un mensaje por el que hace un llamado a todos los integrantes del cuerpo deliberativo para que se aboquen sin demora al tratamiento y consideración definitiva de una serie de proyectos e iniciativas que fueron enviados oportunamente y que permanecen pendientes y sin pronunciamiento hasta la fecha. Consigna la nota que no han sido considerados 44 mensajes correspondientes al ejercicio 1965 y 17 enviados en lo que va del año, muchos de los cuales se refieren a asuntos de vital importancia para el desenvolvimiento de las obras y servicios públicos que tiene a su cargo el municipio.

Dice que la multiplicidad de problemas y situaciones que se plantean diariamente en una ciudad, requiere que los organismos de gobierno funcionen a un ritmo acorde con la naturaleza perentoria que caracteriza a los problemas o necesidades de orden comunal.

"De lo contrario —agrega— sucede que el D. E. se encuentra frecuentemente en la impotencia para concretar soluciones, que tal vez son accesibles o poco dificultosas, pero que se postergan durante meses por falta de requisito formal de la decisión del cuerpo deliberativo, causando escepticismo y perjuicios entre el vecindario.

"Tal estado de cosas suscita críticas que pueden deteriorar el propio prestigio de ese cuerpo y también el del departamento ejecutivo".

"Sin pretensión de interferir sobre el ordenamiento de trabajo del Concejo", señala un orden de prioridades para los asuntos demorados: mensaje sobre modificación de la ordenanza 5300, relativa a la participación municipal en obras de pavimentación; sobre adjudicación privada del servicio de residuos domiciliarios; ensanche de la calle Rivadavia, entre Rioja e Hipólito Yrigoyen; denominación de la avenida de interconexión oeste de la ciudad, entre avenidas Freyre y López y Planes, hasta Buenos Aires; sobre creación de la tómbola municipal; modificación de la ordenanza de estabilidad y escalafón; sobre designación de supernumerarios para cubrir las vacantes que se produzcan en la administración municipal; elevando a consideración el decreto Nº 11.541, sobre donación del terreno municipal situado en Balcarce entre Sarmiento y Alberdi, al Banco Hipotecario Nacional; elevando a conocimiento del Concejo, la nómina de decretos ad-referéndum; sobre condonación de impuestos al Club Atlético Colón de Santa Fe y sobre liquidaciones de pavimentos.

La inscripción en la Escuela Agropecuaria de Cantón de Zárate

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia se están recibiendo inscripciones para el ingreso a la Escuela Agropecuaria de Cantón de Zárate, recientemente creada por el P. E. y cuya actividad dará comienzo el 2 de mayo en el distrito de San Pereira, con régimen de internado. A los alumnos que completen los tres años de capacitación teórico-práctica se les otorgará el título de experto agropecuario.

Para ingresar al establecimiento será necesario no haber cumplido los 17 años, tener certificado de estudios primarios, vacunas, certificado de aptitud física para las tareas del agro, depositar al ingresar un monto que aún no ha sido establecido para solventar gastos imprevistos del educando. Los alumnos podrá ser requerida en el internos y externos, revistando en las dos primeras categorías los becados y pensionistas.

Las clases comenzarán el 3 de mayo, debiéndose presentar el 2 de ese mes los alumnos cuyas solicitudes hayan sido aceptadas. El curso lectivo se dividirá en dos períodos: desde el 3 de mayo hasta el 15 de diciembre y desde el 8 de enero al 28 de febrero de 1967. Cualquier información complementaria podrán ser requerida en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, bulevar Pellegrini 3100.

Reunión en Saa Pereira. — El viernes a las 18 se llevará a cabo una reunión en las instalaciones de Cantón Zárate, en el distrito Saa Pereira, en donde funcionará la escuela agropecuaria. En el transcurso de la misma se brindará detalles y asesoramiento a los pobladores de la zona referentes a la importancia de los cursos que serán dictados en el mencionado establecimiento.

Con tal motivo el día mencionado se trasladarán a Cantón de Zárate el subsecretario de Agricultura y Ganadería Ing. Agrón. Eric Helander y el subdirector general de Agricultura, agrónomo César Román Milesi.

MILITARES

Los generales Caro y López visitaron hoy la Guarnición

Dos altos jefes militares visitaron, con distintos motivos, la Guarnición Militar Santa Fe en el día de hoy. Se trata de los generales de división Carlos Augusto Caro y Cándido López, comandante del Segundo Cuerpo de Ejército y de Institutos Militares, respectivamente.

El primero de ellos cumplió otra etapa de la recorrida que viene realizando por las zonas afectadas por la crecida en jurisdicción de su comando. Lo hizo empleando un avión y luego inquirió sobre los problemas de la población y de las tropas que colaboran en las tareas de auxilio.

El general Cándido López, por su parte, visitó el Liceo Militar "General Belgrano" y por la tarde partió por vía aérea hacia la capital federal.

Es crítica la actual situación en Colmena

COLMENA. (C). — También es crítica la situación en esta localidad del departamento Vera. Se registra gran mortandad de hacienda y la zona urbana está rodeada por aguas estancadas.

Se necesitan equipos que realicen zanjones para desviar el agua hacia otras zonas. Se calcula que se han perdido más de tres mil cabezas de ganado vacuno y muchas lanares. El camino de acceso a la localidad se encuentra cortado y las aguas estancadas de lluvias y arroyos desbordados sirven de foco de reproducción a una enorme cantidad de mosquitos. Se ha solicitado auxilio a entes oficiales y también la ayuda crediticia para productores de la zona.

Urge restablecer comunicaciones en zonas inundadas

El avance de las aguas, que ha producido la interrupción de comunicaciones terrestres con numerosas poblaciones que han quedado así aisladas entre sí y con esta capital, exige la inmediata intervención de las autoridades pertinentes con el objeto de que establezcan líneas fluviales o aéreas para solucionar tan grave problema.

En la zona de la costa, desde San José del Rincón hacia el norte está cortada la ruta No. 1 y lo mismo ocurre con otras importantes vías de tránsito, lo cual crea serios riesgos para los habitantes víctimas de la crecida del río Paraná. Los poderes públicos tienen que proceder en el sentido indicado, con rapidez ya que está en juego la seguridad de muchas familias de restringidos recursos económicos, que han quedado prácticamente librados a su propia suerte.

De un momento a otro puede ceder el muro de Barranquitas. Grave situación en Alto Verde



Con el agua a ambos lados del muro de Barranquitas, el personal municipal realiza denodados esfuerzos para contener el avance de la misma.

A medida que aumenta el nivel de las aguas, se agrava la situación de barrio Barranquitas, obligando a las autoridades municipales y provinciales a retomar la construcción de una segunda línea de defensa, sobre la avenida Blas Parera.

Mientras tanto, no se abandona al terraplén que parte de los fondos del cementerio Israelita y termina junto a las vías del ferrocarril. Desde las 6 de la mañana, cuadrillas de Obras Públicas transportaron grandes cantidades de tierra y la apisonaron —a lo largo de la jornada— en los lugares más endebles. Empero, la filtración es incontenible, especialmente porque las bases del murallón están ya muy erosionadas por la constante presión de las aguas, cuyo nivel es el mismo del límite superior de la defensa.

El basural

Un sector del terraplén —ubicado entre el callejón que separa los dos cementerios y la calle Artigas— más seméjase a un depósito de residuos que a un muro de contención. A vecinos del lugar, les resulta totalmente incomprensible la actitud de las autoridades municipales, las cuales amontonaron desperdicios con el propósito aparente de que refuercen la defensa. Pero para ésto, como es evidente, no sirven, ya que el agua los supera con toda facilidad. Los inconvenientes que traen, en cambio, son de mucha monta. La basura se descompone, empeora las condiciones sanitarias del lugar y brinda un panorama desolador. En medio de un hedor insoportable y una verdadera nube de moscas, se divisan los montones de desperdicios, continuamente revueltos por "cirujas".

Improvisación

Más allá de la calle Artigas, no hay basura. Pero las grietas del murallón son más evidentes. A lo largo de unos trescientos o cuatrocientos metros se depositaron encima de las bolsas de arena y tierra, bloques de hormigón armado; los cuales sólo sirven prestar servicios muy precarios, dado que se los colocó a último momento. Además según nos informaron obreros de una cuadrilla, se cometió el error de depositar bolsas de arena encima de camalotes los que paulatinamente se van hundiendo bajo el peso de las mismas.

Piedras de Córdoba

Según informes de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, mañana en horas de la tarde arribará a Rosario un tren que transporta ocho vagones con piedras de Jocinus, las que luego serán traídas en camión, para reforzar el muro de Barranquitas.

En los próximos días, arribará otro cargamento, con el cual suman quince los vagones de ese material que se destinan a Barranquitas.

Alto Verde

En el distrito Alto Verde, también empeora la situación a medida que transcurre el tiempo. La brecha que se abrió ayer y comunicó las aguas de la Setúbal y el río Coronda con las del canal de acceso, se ensanchó hasta el punto de dividir en dos la franja habitable que le resta a la isla. Como si esto fuera poco, una nueva brecha —ésta de mayor ancho— se creó unos mil metros al sur de la anterior. De tal manera, Alto Verde ha quedado escindida en tres secciones sin comunicación por vía terrestre entre sí.

Toda la tragedia que se ha abatido sobre los pobladores de la costa, está patentizada en esta nota gráfica. Con los pocos efectos que han podido rescatar del arrollador avance de las aguas, aguardan los damnificados a la vera del camino la ayuda que tarda en llegar

Palas mecánicas y camiones solicita la municipalidad

La Municipalidad de Santa Fe en un comunicado se dirigió esta mañana "a todas las instituciones o personas que tuvieren camiones volcadores inclusive palas mecánicas para que presten su colaboración a la Municipalidad a los fines de llevar tierra a la avenida Blas Parera, en razón de que la rotura del terraplén se considera inminente".

La colaboración debe ser comunicada telefónicamente al número 24.402.

ARTES PLASTICAS

ARTISTAS PLASTICOS SANTAFESINOS

Reunión de la C. D.

El domingo a las 10, en el local de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín y Amenábar se reunirá la C. D. de la entidad para analizar la actividad a desarrollar durante la presente temporada y estudiar problemas relacionados con el movimiento plástico de nuestro medio.

Exposición de Norma C. de Gustavino

En la galería La Reja de Rosario, expondrá óleos desde el 15 del corriente la artista santafesina Norma C. de Gustavino. La muestra se habilitará ese día a las 19 y permanecerá abierta hasta el día 30.

Hace un llamamiento la Asociación de Maestros de las Escuelas Láinez

La Asociación de Maestros de Escuelas Láinez de Santa Fe, con domicilio provisional en Bv. Gálvez 958, se ha dirigido a sus colegas por medio de un comunicado en el que señala que "estamos embarcados en una gran empresa que tiende a unificar esfuerzos, pensamientos, iniciativas, con miras a un futuro mejor. Queremos agruparnos —dice— en apretada fila. Revistamos como activos y pasivos en todas las jerarquías. Queremos ser el puente por donde pasen los más capaces para dirigir la Asociación, y en verdad que los hay".

Luego de señalar que no les tientan ambiciones personales ni quieren padrinazgos políticos, sino que les interesa la honestidad en el proceder y la lucha franca frente a los intereses creados, finaliza exhortando a los maestros activos y pasivos de las escuelas Láinez a engrosar el caudal societario de la entidad.

SE PUBLICO EL DIA...

9 de marzo de 1931

La nota editorial de la fecha se refería a los ruidos molestos que ocasionan —decía— a la difundida costumbre de los conductores de automotores de querer solucionar cualquier entorpecimiento del tránsito mediante toques de bocina. No bien un auto se ha detenido en una calle contrariando las ordenanzas de tránsito, en forma que obstaculiza la libre circulación, la cola de diez o quince coches que se forma detrás del primero comienza a entonar su demanda de apresuramiento ensordeciendo a medio mundo con la infinita gama de sus ruidosas bocinas. Mientras no se procure la educación colectiva que impida el ejercicio de este molesto procedimiento, los agentes de tránsito podrían con sus observaciones traer a los conductores a la prudencia requerida por el derecho que tiene la generalidad ciudadana de no ser molestada.

9 de marzo de 1941

—Una información local destacaba que en el teatro Moderno se había realizado la elección de la fórmula del partido Demócrata Progresista, que había quedado integrada por el Dr. Luciano Molinas como candidato a gobernador, y el Sr. Isidro Carreras como candidato a vicegobernador.

—Una noticia nacional consignaba la excelente cotización del peso nacional, a razón de 296 pesos los 100 dólares.

—Desde el exterior se informaba de centenares de muertos producidos por un fuerte terremoto en Bulgaria.

Una información de nuestro medio hacía saber que habían comenzado los trabajos de remodelación de la plaza Colón, donde se emplazaría oportunamente la estatua del descubridor realizada por el escultor José Sedlacek.

—Informaciones del exterior señalaban que Londres había soportado un intenso bombardeo nocturno y que tropas griegas triunfaban en el frente albanés.

—Un cable de Washington daba cuenta de que el Senado norteamericano había aprobado la ley 1776, de ayuda a las democracias, lo que significaba prácticamente un frente común con Inglaterra.

—NUESTRO EDITORIAL.— Se refería a la práctica de tiro en los polígonos y decía al respecto: "Es necesario que las autoridades militares estudien la forma de introducir modificaciones en los reglamentos y en la organización interna de los polígonos para que éstos vuelvan a ser realmente instituciones populares como lo eran antes. En cuanto a la conveniencia de estimular la práctica del tiro de guerra, nadie más capacitado para apreciarlo que las propias autoridades militares, pues aunque los perfeccionamientos del arte de la guerra han avanzado considerablemente en los últimos años, la infantería no ha perdido su importancia primitiva y el fusil sigue siendo su arma por excelencia".

Realiza gestiones la comisión de mejoras económicas docentes

Se reunió la Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio tomando las medidas pertinentes para hacer llegar copia de las resoluciones adoptadas por la asamblea provincial del día 2 de marzo último, a las autoridades provinciales, a las cámaras legislativas y a las subcomisiones departamentales.

En la circular cursada a las subcomisiones se destaca la necesidad de darle la mayor difusión posible, de manera que se tenga conocimiento cabal y exacto de las resoluciones adoptadas en todas las escuelas ubicadas en la zona de influencia de cada subcomisión, y además, esclarecer ante la opinión pública, asociaciones cooperadoras, gremios, instituciones, etc. sus fines y alcance.

Por otra parte, una delegación de la referida comisión ha tomado contacto con las comisiones de los distintos bloques que integran las cámaras legislativas, interesándolas en el pronto tratamiento de los mensajes remitidos por el P.E. y que se relacionan con el problema económico docente o sea, el pedido de autorización para disponer el reintegro de los importes descontados por los días de huelga del año pasado, pago de la deuda del año 1963 e incrementación del 10 por ciento adicional para cobrir el 30 por ciento solicitado en su oportunidad por el magisterio. En el ámbito legislativo se encontró —según la información gremial— la mejor disposición para acceder a lo solicitado, confirmándose además, que dicho tratamiento se haría en la sesión que la Cámara de Diputados realizará el próximo lunes en horas de la tarde.